Medidas de Reordenamiento del Régimen de Importaciones

LA CAMARA BAJA RECHAZO EL PLAZO DE 9 MESES PARA EVACUAR VIETNAM

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.838

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 29 de Junio de 1971

Diez mil Hombres de Hanoi Contra las Bases Aliadas

WASHINGTON, 29. (AP.) — Por 219 votos contra 176 rechazó la Cámara de Representantes el proyecto senatorial que fija en nueve meses el límite para el retiro de las fuerzas norteamericanas de Indochina. Aunque el proyecto resultó derrotado, la votación minoritaria fue la más alta registrada hasta ahora en la Cámara baja en una iniciativa como ésta.

Por su parte, el proyecto de extender a dos años la conscripción militar fue girado a comisión bicameral y los legisladores comenzaron de inmediato a tratarlo antes de que expire la ley actual, en la noche del miércoles.

Los senadores que se oponen a la guerra se comprometieron a demorar cualquier compromiso sobre el proyecto de conscripción, si ésta no incluye una fecha límite.

Los oponentes en la Cámara baja al llamado senatorial para el retiro de tropas en nueve meses argumentaron que se interrumpirían los esfuerzos del presidente Nixon por negociar un acuerdo que ponga fin a la guerra.

Los partidarios de la iniciativa, en cambio, dijeron que el Congreso debía dejar en claro que desea que se ponga fin a la guerra con prontitud.

La enmienda del líder demócrata Mike Mansfield fue aprobada la semana pasada por el Senado por 57 votos contra 42.

Si pide en ella al Presidente que inicie inmediatas negociaciones con Hanoi sobre un cese del fuego, y luego la negociación sobre el retiro total de tropas a cambio de la liberación de prisioneros norteamericanos dentro de nueve meses, una vez aprobado el proyecto de conscripción.

OFENSIVA NORVIETNAMITA

SAIGON, 29. (AP.) — Un general survietnamita anunció hoy que Hanoi empleó 10.000 hombres en la ofensiva contra las bases aliadas de artillería en la esquina noroeste de Vietnam del Sur.

El mando militar survietnamita informó sólo de esporádicos choques terrestres en la región, pero los norvietnamitas bombardearon varias bases y también abatieron un caza-bombardero estadounidense.

Un vocero norteamericano informó que el avión fue alcanzado por fuego antiaéreo en la parte occidental de la zona desmilitarizada y que los tripulantes fueron rescatados ilesos.

Se mencionó fuerte lucha cerca de Saigón por primera vez en varios días, y un depósito de municiones de los survietnamitas cerca de la ciudad costera de Qui Nhon fue volado por quinta vez este año.

El mando norteamericano declaró que los comunistas lucharon contra fuerzas estadounidenses al este de Saigón y derribaron a un helicóptero médico de evacuación con cohete. Tres estadounidenses fueron muertos y 19 heridos, incluso dos de los tripulantes del helicóptero, según el vocero.

Los morteros comunistas alcanzaron al depósito de municiones en Qui Nhon durante la noche y las informaciones dicen que más de 2.500 toneladas de municiones fueron destruidas.

Se dijo que dos personas murieron y un número no determinado resultaron heridas y algunas casas cerca del depósito fueron destruidas.

El depósito es el mayor en la región de la costa central. Los comunistas ya han destruido más de 5.000 toneladas de munición allí en lo que va del año.

En Julio Habría Otra Devaluación

Directivas del P. E. Sobre Evasión Impositiva y Defensa del Salario

C. FEDERAL, 29 (AP). — El gobierno nacional tiene el propósito de disminuir las contribuciones que actualmente realizan los empleados en relación de dependencia en un intento por paliar los effectos del aumento experimentado po el costo de la vida que ha incidido en el salario real de los trabajadores.

Una comisión especial que tendrá por objeto estudiar la reforma tributaria, que se aplicará a partir del año próximo, quedó constituída en el ministerio de Hacienda y Finanzas, y la misma deberá expedirse a la brevedad.

Los estudios incluyen la desgravación progresiva de los contribuyentes involucrados en la cuarta categoría a partir del próximo año. En los últimos años el gobierno ha elevado el mínimo no imponible para hacer menos gravosa la contribución de ese importante sector.

LA EVASION IMPOSITIVA

Mientras tanto, las autoridades han anunciado su decisión de extremar los recaudos para evitar la evasión del pago de impuestos a los réditos y en tal sentido se formuló un llamado a los sectores responsables, principalmente los empresarios.

El presidente Alejandro A. Lanusse impartió directiva al ministro de Justicia para que proponga, en un plazo mínimo, todas las reformas aconsejables a la legislación vigente, a efectos de que quienes no cumplan sus obligaciones impositivas sean sancionados hasta con penas de prisión, no excarcelables bajo ningún concepto.

Asimismo, se anunció que es decisión oficial que la reforma impositiva incluya "una elevación de los mínimos no imponibles para los aportes correspondientes al sector denominado cuarta categoría".

EL SALARIO REAL

Por otra parte, el primer mandatario dio una directiva al ministro de Trabajo para que se establezca, a través de una comisión de salario real, en forma sistemática y permanente, el comportamiento del mismo. Se trata de asegurar —según se explicó— al sector asalariado "el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de sus retribuciones mediante la absorción del incremento del costo de vida".

El costo de la vida, en lo que va del año, experimento aumentos superiores en forma notables a los cálculos previstos Esos incrementos provienen de los mayores salarios que surgieron de las comisiones paritarias, y de otras cuestiones generales.

El presupuesto general para el corriente ejercicio se encuentra afectado de un pronunciado déficit y para superar el mismo, el gobierno tiene a estudio una serie de medidas que se conocerán a la brevedad.

Lanusse recibirá hoy al ministro de Hacienda y Finanzas, Juan Quilici, y tras ello posiblemente comiencen a conocerse una serie de disposiciones.

¿OTRA DEVALUACION?

Versiones circulantes aseguran, por otra parte, que para la primera quincena de julio se producirá otra "mini-devaluación" del peso. Actualmente la paridad con el dólar es de 4,40 pesos.

Quilici, ante una consulta, desmintió versiones circulantes sobre desinteligencias con el presidente del Banco Cetral, Ricardo Gruneisen y manifestó sue se encuentran trabajando "cordialmente".

Washington: Inminente Dictamen de la Corte Sobre los Documentos

WASHINGTON, 29 (AP). — La Corte Suprema de Justicia continuó hoy trabajando en el caso planteado por el gobierno, que intenta lograr la supresión permanente de artículos basados en los documentos secretos del Pentágono, y se espera una decisión de un momento a otro.

Hasta tanto la corte emita su dictamen, el "Washington Post" y el "New York Times" tienen orden judicial —que según los periódicos no tiene precedentes en la historia de este país— de no publicar artículos basados en extractos del estudio secreto del gobierno, que consta de 47 volúmenes.

El tribunal aparentemente ha votado respecto del caso durante el fin de semana pasado, luego de escuchar los alegatos en una poco usual sesión el día sábado. Se escuchó a un funcionario del tribunal decir que los integrantes de la Corte Suprema habían llegado ya a una decisión, y que sólo faltaba redactar sus opiniones.

Un vocero dijo que esperaba una decisión para antes del fin de esta semana, y posiblemente para hoy.

El gobierno arguye que el seguir publicando los documentos secretos dañará las relaciones estadounidenses con otros países; hará peligrar a las tropas estadounidenses en Indochina; postergará la liberación de prisioneros de guerra norteamericanos y demorará la finalización del conflicto en Vietnam.

Los diarios afectados dicen que la libertad de prensa garantizada por la Constitución les confiere el derecho de informar al público de tales cuestiones, y que los documentos del Pentágono tienen carácter secreto no por razones militares sino para evitar molestias a burócratas.

EN BOSTON

BOSTON, 29 (AP). — El "Christian Science Monitor", de esta ciudad se unió hoy a otros 17 diarios de todo el territorio de Estados Unidos en la publicación de extractos de los documentos secretos del Pentágono sobre ingerencia norteamericana en la guerra de Vietnam.

En un artículo editorial que acompaña la publicación de los extractos, el diario dice estar "satisfecho ya que la publicación de este material en estos momentos es un acto constructivo que ayudará al pueblo norteamericano y a su gobierno a conocer mejor qué es lo que se hizo mal.

"Antes de publicarlo, hemos examinado cuidadosamente todo el material en nuestro poder, para asegurarnos de que no existe quebrantamiento de la seguridad, ni daño al bienestar de ninguna fuerza norteamericana o aliada en Vietnam", dice el editorial. "Estamos convencidos de que este material es de interes exclusivamente histórico que ni una palabra de su contenido será perjudicial para la seguridad o el bienestar de los Estados Unidos".

LA CAUSA JUDICIAL CONTRA ELLSBERG

LOS ANGELES, 29 (AP). — Un Gran Jurado Federal ha encausado a Daniel Ellsberg por robo de los documentos ultrasecretos del Pentágono sobre Vietnam, y se propone reanudar la investigación de cómo pudo hacerlo después del feriado del día de la Independencia, el 4 de julio.

El Gran Jurado, cuya investigación de una semana dio lugar el viernes al libramiento de una orden de captura contra Ellsberg, recibió instrucciones de reunirse nuevamente el 6 de julio.

Ellsberg, de 40 años, cuyo paradero se desconocía desde el 16 de junio, se presentó ayer en Bostón a las autoridades, y admitió haber dado a los medios de prensa los documentos secretos sobre involucramento estadounidense en el sudeste asiático.

El gobierno ha obtenido órdenes judiciales que impiden temporariamente a cuatro diarios publicar artículos basados en los documentos que tienen en su poder. La Corte Suprema de Justicia está estudiando los casos de dos de dichos diarios.

"Estoy preparado para enfrentar todas las consecuencias", dijo Ellsberg, otrora uno de los llamados "Niños Prodigio", del ex secretario de Defensa Robert S. Mc Namara, y es actualmente un investigador asociado del Instituto de Tecnología de Massachusetts.

Ellsberg está ocusado de robo y posesión no autorizada de documentos del gobierno. La pena máxima que podría imponérsele sería de una multa de 10.000 dólares y 10 años en la cárcel, por cada uno de los cargos que se le han hecho.

Spiro Agnew Llegó a Seúl

SEUL, 29 (AP). — El vicepresidente Spiro T. Agnew llegó hoy a Corea del Sur y manifestó la continua amistad de Estados Unidos hacia este país, y su elevado concepto del gobierno del presidente Chung Hee Park.

En una declaración a su llegada, Agnew dijo que "el progreso inspirador de Corea en todos los campos de la vida política, económica y social, es una fuente de orgullo para todos los amantes de la libertad.

"Gran parte de este progreso, y del surgimiento de Corea como una fuerza vital en las cuestiones internacionales, debe atribuirse al presidente Park".

Incursión Israelí en Suelo Libanés

BEIRUT, (El Líbano), 29 (AP). — Unidades del ejército libanés rechazaron hoy una incursión armada israelí en el sur del Líbano, según informó un vocero militar.

Dijo que los israelíes sufrieron dos bajas y se les vio remolcar un vehículo dañado. No hubo bajas libanesas, añadió.

El vocero dijo que la fuerza israelí estaba integrada por una compañía mecanizada de infantería, apoyada por unidades blindadas, y agregó que los israelíes penetraron en territorio libanés en las vecindades de la aldea Adeisse, a 800 metros de la frontera. No dijo hasta dónde avanzaron antes de ser rechazados.

El vocero añadió que los libaneses emplearon artillería y otras armas en la lucha, de dos horas.

Una fuerza israelí destruyó tres casas en la aldea de Blida ayer, trece kilómetros al sur de Adeisse. El Líbano informó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el incidente.

Esa zona de la frontera ha sido escenario de frecuentes ataques, por parte de los guerrilleros palestinos y de represalias israelíes en semanas recientes. Hoy fue la primera vez en varios meses que estuvo comprometido el ejército libanés.

Con anterioridad, el vocero había dicho que una fuerza israelí atravesó la frontera y penetró anoche en la población libanesa de Blida, donde voló varias viviendas, y luego se retiró.

Blida se encuentra a menos de kilómetro y medio de la frontera israelí. Los guerrilleros palestinos han estado activos recientemente en la zona.

En Chile la Coalición Presiona Para que se Instale la Asamblea Popular

SANTIAGO DE CHILE, 29. (AP). — La coalición izquierdista Unidad Popular, que llevó al poder al presidente Salvador Allende, inició una intensa campaña para instalar por primera vez la llamada Asamblea Popular, que reemplazará al actual sistema legislativo que comprende las Cámaras de Senadores y Diputados.

La propuesta es uno de los puntos más controvertidos del programa de gobierno de Allende. La Unidad Popular, sostenida fundamentalmente por los partidos Comunista y Socialista, afirmó en una declaración que "se ha estimado indispensable poner en la perspectiva de las masas una cámara única, moderna, democrática y popular para este año".

El Partido Socialista, al que pertenece el presidente, dijo en otra declaración que "el actual Parlamento no representa los intereses de Chile ni es expresión de las mayorías nacionales y por su composición reaccionaria está obstaculizando y retrasando el actual proceso de cambios".

Todos los partidos de oposición se han declarado anticipadamente contrarios a la propuesta, por lo cual su presentación por el Gobierno podría desembocar en un enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y legislativo, y eventualmente en un plebiscito.

Allende, en su mensaje anual sobre el estado de la Nación, el 21 de mayo, reiteró que se propone llevar adelante la "asamblea del pueblo". Y en otras oportunidades ha advertido que si se encuentra con una cerrada oposición a sus propuestas fundamentales recurrirá al plebiscito.

No se han dado a conocer detalladamente las características que tendría la eventual "asamblea popular". Sólo se ha dicho en términos generales que sus integrantes serían elegidos por votación directa, y que entre sus funciones, figuraría algún tipo de intervención en la designación de magistrados judiciales.

La coalición oficialista tiene minoría en el actual Congreso. Cuenta sólo con 85 de los 200 escaños. Sin embargo, el presidente Allende ha logrado hasta ahora la aprobación de sus medidas fundamentales, especialmente la reforma constitucional, que le permitirá nacionalizar integralmente los multimillonarios intereses norteamericanos en la minería del cobre. En cambio, debió retirar del Parlamento su proyecto para crear los llamados "tribunales vecinales" o populares, que encontró una oposición infranqueable.

Artículos Suntuarios y Uniformidad de un Pago

C. FEDERAL, 29 (AP). — El gobierno anunció hoy que había dispuesto suspender por un año las importaciones de carácter suntuario, y uniformar los derechos de importación vigentes, como una de las fórmulas tendientes a lograr un mejor nivel de la balanza del intercambio comercial.

La Dirección de Prensa de la Presidencia al hacer el anuncio, dijo que la medida se había adoptado "consecuentemente con la decisión manifestada por el presidente de la Nación, en el sentido de que se ha resuelto lanzar al país a una expansión integral, acelerada y auténtica".

Una medida modifica y uniforma los derechos de importación vigentes para bienes producidos por la industria nacional en las ramas mecánica, electricidad, electrónica, óptica, fotografía, cinematografía, de precisión e instrumental médico-quirúrgico, asegurando de tal modo su mejor colocación en plaza.

La otra medida es relativa a la suspensión, por el término de un año, de importaciones de carácter suntuario, vale decir, aquellas que por su naturaleza y destino no resultan indispensables para el desarrollo del país, pero que inciden desfavorablemente en nuestra balanza de pagos.

Según voceros, esa medida tiende a evitar gastos de divisas en artículos que son considerados como prescindibles.

Comentóse oficiosamente que, según informes confidenciales, se habría determinado que en el año último, en la importación de pelucas, galletitas y otros elementos de confitería, se invirtieron unos 200 millones de dólares.

Desde hace un tiempo, observadores económicos han destacado que entraban al país artículos superfluos que, bajo ningún concepto, respondían a las necesidades de la industria local para consolidar su expansión.

El flamante ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Juan Quilici, ha dado precisas instrucciones en el sentido de ordenar el sistema de importaciones y exportaciones para mejorar el intercambio comercial.

En círculos allegados a ese ministerio se aguardan, para las próximas horas, otras medidas tendientes al citado reordenamiento.

LA JUNTA DE COMANDANTES

C. FEDERAL, 29 (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se reunirá hoy, a partir de las 17.30, en la Casa de Gobierno.

Se considera que el temario incluirá, entre otros puntos la adopción de medidas económicas a corto plazo —el gabinete las considera en sesión permanente—; el proyecto de ley orgánica de los partidos políticos, que será sancionado mañana y regirá desde pasado mañana, y los regímenes de inversiones extranjeras y para la industria automotriz.

MENSAJE DE MOR ROIG

El ministro del Interior dirigirá pasado mañana un mensaje al país, para referirse al significado de la ley orgánica de los partidos políticos y solicitar a la ciudadanía que participe activamente en el futuro proceso político.

Aún no ha sido fijada la hora en que se difundirá el mensaje.

Oscar Alende

C. FEDERAL, 29 (AP). — El dirigente Oscar Alende anunció que el sábado próximo se reunirá en esta capital un plenario del radicalismo intransigente, con el objeto de reorganizar la agrupación y, al mismo tiempo, criticó el proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

BOMBAS

LA PLATA, 29 (AP). — Dos atentados terroristas se perpetraron hoy en Ensenada y esta ciudad. Sujetos desconocidos hicieron explotar bombas en el Banco de Crédito, de Ensenada, y en el local del Círculo Policial, ubicado en 49 entre 9 y 10, de esta ciudad. Los atentados terroristas no provocaron víctimas, pero causaron daños materiales de consideración.

Renunciaría un Ministro

C. FEDERAL, 29 (AP). — Trascendió en la Casa de Gobierno que presentaría su renuncia al presidente de la Nación, el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Gabriel Perren.

La decisión sería tomada por el señor Perren, en razón de su estado de salud.

Estímase que el Poder Ejecutivo aceptará la dimisión, dada las razones invocadas.

Córdoba: Insólito Procedimiento del ERP Para Informar Sobre sus Planes

CORDOBA, 29 (AP). — El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) dirigió hoy una exhortación a los soldados y suboficiales de las Fuerzas Armadas.

El ERP es una de las organizaciones terroristas de la Argentina y anoche secuestró a varios periodistas para conducirlos con los ojos vendados a una conferencia de prensa.

En una finca, cuya ubicación no se pudo establecer, varios encapuchados que dijeron ser jefes del "Partido Revolucionario de los Trabajadores" (PRT) leyeron una declaración que constituye un desafío contra el gobierno.

Durante la reunión se dijo que el ERP era el brazo armado del partido y que en la última convención se había resuelto intensificar las acciones terroristas "hasta lograr la instauración del socialismo en la Argentina".

Para ello pidieron la colaboración de los soldados y suboficiales contra los oficiales.

Sin embargo se alude a algunos "oficiales patriotas" y se les pide que se sumen a las acciones.

Mediante llamados telefónicos anónimos, algunos periodistas fueron citados en distintos lugares de la ciudad a los efectos de entregarles una información de importancia.

EL CORRESPONSAL DE AP

Juan Garat, corresponsal de The Associated Press en Córdoba fue uno de los periodistas llevados al recinto donde funciona el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y declaró:

"A mí se me pidió que aguardara en una esquina. Cuando me encontraba esperando llegó un automóvil con varios desconocidos, quienes me invitaron a introducirme. De inmediato me vendaron los ojos y me obligaron a acostarme en el piso del vehículo.

"El viaje se prolongó por espacio de aproximadamente media hora. Cuando el auto se detuvo, fui invitado a descender, siempre con los ojos vendados, para ser luego introducido en el interior de una finca, donde se me quitaron las vendas.

"Me encontré en un living de lo que parecía ser una casa rural, en el cual también se encontraban varios colegos. Los muebles eran de estilo clásico y en las paredes había retratos del general San Martín y el "che" Guevara, y siglas del Ejército Revolucionario del Pueblo. El recinto se encontraba iluminado con velas, pudiéndose observar sobre los muebles algunos jarrones y otros elementos de decoración.

"Momentos después ingresaron al recinto tres hombres y una mujer, cuyos rostros estaban cubiertos con capuchones negros. Dos de los hombres portaban metralletas.

"El otro hombre y la mujer tomaron ubicación en un sofá, mientras que los hombres armados permanecieron a sus costados en una actitud vigilante.

CRITICAS A LA LEY 19.081

"El que parecía ser el jefe del grupo nos dijo a los periodistas que habían sido conducidos hasta el lugar a fin de leerles una declaración del "Partido Revolucionario de los Trabajadores", señalando que posteriormente respondería cualquier pregunta que se le quisiera formular.

"Comenzó diciendo que la reciente ley 19.081 pone en manos de las Fuerzas Armadas la llamada represión del terrorismo y la subversión y "constituye una formal declaración de guerra al pueblo por parte de la dictadura.

"El Partido Revolucionario de los Trabajadores —agregó— acepta esa declaración de guerra, que por otra parte, el pueblo argentino ya ha emprendido y compromete todas sus energías para continuar llevando adelante su parte en la lucha hasta la victoria final; hasta la conquista de un gobierno obrero y popular que expulse al imperialismo de nuestra patria; elimine la explotación capitalista de nuestro pueblo e inicie la construcción del socialismo".

LAS ELECCIONES

"Agotados por cinco años de ejercicio del gobierno incapaces de solucionar un sólo problema argentino, los militares se ven obligados a llamar a los hasta ayer vituperados políticos burgueses. Pretenden reemplazar la falta de pan con el llamado a elecciones".

Agregó que "las elecciones tienen como propósito frenar la guerra revolucionaria"

Tras formular algunas citas de obras de Lenin, quien so preguntaba qué sector de la burguesía se encargaría en las próximas elecciones de explotar al pueblo, el comunicado leído afirma que "la paz que ellos nos prometen es la paz de los cementerios.

PLAN ARMADO DEL PRT

Al término de la lectura de la declaración, el encapuchado que parecía ser el jefe del grupo pidió a los periodistas que le formularan preguntas.

Uno de los presentes le consultó qué relación existía entre el Ejército Revolucionario del Pueblo y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Aclaró que el ERP era el brazo armado, pero que el partido era quién lo supervisaba.

Dijo después que en el último congreso del partido, realizado en marzo, se había resuelto realizar un plan armado de mayor envergadura "complementado con el trabajo de masa".

"LOS ERRORES DE PERON"

Otro periodista le preguntó qué opinión le merecía el ex presidente Perón y el peronismo, respondiendo que se trataba de "un bonapartismo, es decir un gobierno apoyado en las clases populares para frenar al verdadero proceso revolucionario mediante la conciliación con la burguesía".

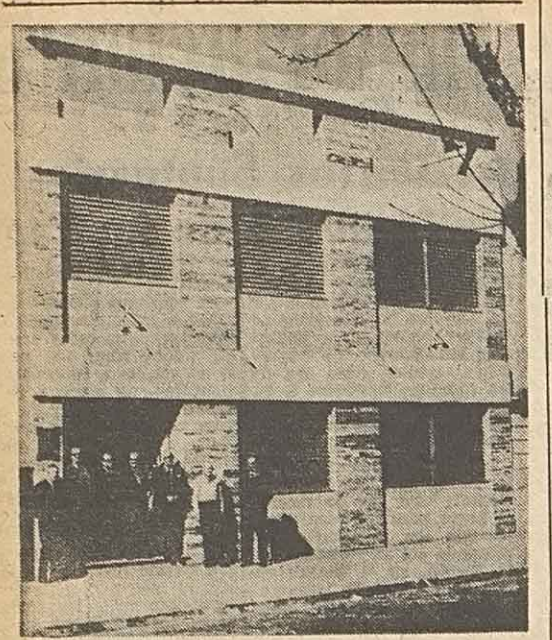
"Perón —acotó— si bien no presenta a un sector concreto de la burguesía, jugó el papel de elemento de contención de las verdaderas aspiraciones revolucionarias del pueblo. Actualmente Perón sigue cometiendo el mismo error".

Citó, como ejemplo, el levantamiento del paro dispuesto en Córdoba para ayer, "cuya frustración se debía a las directivas impartidas desde Madrid".

LIBERTAD DE LOS PERIODISTAS

Al término de la reunión los periodistas fueron introducidos nuevamente en automóviles con los ojos vendados y abandonados en las afueras de la ciudad.

A LOS 36 AÑOS DE LA CREACION DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS


Frente del moderno local que actualmente ocupa en calle Alvear Nº 149, el Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios.

por JUAN E. FERNANDEZ

En las reuniones de jubilados que tenían lugar en el viejo Instituto Tráfico del F. C. Central Argentino de calle San Lorenzo 2233, surgió la idea de formar un centro que nucleara a la gente pasiva del riel con el objeto de defender sus derechos y elevar el medio cultural en un acercamiento con los socios de la entidad.

Ya planificada la idea merced a la tesonera y constante labor de un grupo entre los que se encontraban don Juan J. Garriga, Juan S. Oliva, José Luppi y otros el 29 de junio de 1935 quedó constituída una asociación que fue denominada "Centro de Jubilados Socios del Instituto de Tráfico", cuya finalidad debía ser:

Vincular a sus adherentes moral y materialmente; cooperar con el directorio de la institución (Instituto Tráfico) cuando le sea requerido; asistencia y socorro entre sus adherentes cuando fuera necesario; propulsar la asistencia a la Biblioteca del Instituto Tráfico; fomentar juegos de entretenimientos y expansión; tener reuniones sociales con la mayor frecuencia posible y mantener estrechas relaciones entre los adherentes, tanto los de Rosario como de su zona de influencia.

Para integrar la comisión directiva provisional que correría con los trabajos de encarrilar y estructurar el funcionamiento de la entidad creada, fueron designados los siguientes jubilados: Juan J. Garriga, presidente; Santiago A. Oliva, vicepresidente; José Luppi, secretario; Manuel Marlin, prosecretario; J. García Tasso, tesorero; y como vocales: Esteban Foyatier, Juan Forte, Francisco Rosso, Juan R. Vázquez, Francisco Le Bas, Antonio Montes, José A. Márquez y Diego Martín.

No tardó esta comisión en programar los estatutos de la flamante institución, aprobándose los mismos en reunión especial el 11 de julio.


Miembros de la actual comisión directiva de los jubilados ferroviarios.

COMISION DIRECTIVA DEFINITIVA

Para ocupar los cargos estatuidos, fueron designados los siguientes señores: presidente, Juan J. Garriga; vicepresidente, Juan Santiago Oliva; secretario, Jose F. Luppi; prosecretario, Manuel Marlin; tesorero, Francisco Rosso; protesorero, José A. Marquez; vocales titulares: Esteban Foyatier, Juan Forte, Diego Martín y José Brizuela; vocales suplentes: Juan B. Vazquez, Antonio Montes, Francisco Le Bas y Segundo García; revisores de cuentas: José García Tasso y Remigio Fauluzzi.

La primera denominación de la naciente entidad fue la de "Centro de Jubilados Socios del Instituto de Tráfico del F.C.C.A.", pues los socios del Instituto Tráfico fueron sus creadores; más tarde tomó el nombre de "Centro Unión de Jubilados y Pensionadas Ferroviarios", para después la de "Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios" como se le conoce en la actualidad.

SUS PROPOSITOS

Tal como se lo habían propuesto sus fundadores el Centro de Jubilados Ferroviarios siempre veló por los derechos de sus asociados en su calidad de pasivos y fue la entidad el representante nato ante los organismos estatales, en especial ante la Caja Nacional de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Tuvo además, el objeto de estrechar en un solo vínculo a todos los pasivos del riel tanto a los de Rosario como a los del interior, prestando dentro de sus posibilidades asistencia y socorro a todo aquel que lo necesitare, con un espíritu cooperativo - mutualista absoluto, tal cual rezaban los principios básicos de los estatutos vigentes.

Si no se dieron totalmente estas circunstancias como hubieran sido dable esperar, en muchos casos se debió pura y exclusivamente a la desconfianza y apatía del gremio ferroviario que se mostró remiso a la colaboración con quienes no hacían otra cosa que trabajar por el bien de los demas sin importarles el sacrificio y la fatiga que a diario soportaban. Felizmente poco a poco y tras ardua lucha el Centro Unión Jubilados y Pensionistas de Rosario sigue irguiéndose con más prestigio e imponiendo ese ritmo silencioso que anima a instituciones de verdadero sentido social y comunitario.

LA SEDE SOCIAL

Los hombres que dirigen el Centro y los numerosos socios que en la actualidad tiene el mismo se sienten orgullosos de contar con un local social donde impera la sobriedad y amplitud necesarias para el buen desenvolvimiento de un instituto que ya tiene ganado un sitio de gran preponderancia entre sus similares y que en sus muchos años de vida ha bregado sin desmayo por el mejoramiento del sufrido gremio de jubilados ferroviarios. El edificio que el Centro ocupa en Alvear 165 no hace más que acentuar ese continuo deseo de superación pues dejó atrás situaciones difíciles, como ocurrió cuando debió desenvolver sus actividades en locales inadecuados y precarios luego de haber dejado la sede del Instituto de Tráfico del F.C.C.A.

ACTUALES AUTORIDADES

Esta es la nómina de los jubilados que rigen el centro: presidente, Basilio M. Ponce; vicepresidente, Manuel Cosimano; secretario, José B. L. Poi; prosecretario, Bernabé Carrizo; tesorero, Juan A. Sánchez; prostesorero, Alfonso Palmeri; vocales titulares: Antonio Rodríguez, Eduardo A. D. Campi, Higinio L. Canaverollo, Ricardo J. Harvey y Pedro Cadoni; vocales suplentes: José Fosatti, Nicolas Cinalli, José Reynoso, José Parquet y Víctor R. Rosalén; órgano fiscalizador: titular José Buffa; suplente, Herminio D. Casari.

Al cumplirse este nuevo aniversario de la fundación del Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios, sus autoridades han dispuesto diferir su celebración para una fecha que oportunamente se hará conocer, dado que el señor Ponce, actual presidente de la entidad, recién se está recuperando de una larga enfermedad que lo ha mantenido alejado de sus funciones.

El Abuso del Escape Libre

Desde hace tiempo, la ciudad viene sufriendo la perduración inadmisible de la intensificación de los gases tóxicos provenientes de los automotores que circulan por sus calles, agravado por el uso y abuso del escape libre en muchos de esos vehículos.

Ese aspecto lamentable de la actividad ciudadana, adquiere mayor resonancia durante las horas de la noche por el estrépito que lesiona e interrumpe el descanso a que tiene legítimo derecho el hombre de trabajo.

Sobre este particular rigen ordenanzas que contemplan con acierto las medidas pertinentes para la total supresión del escape libre. Basta solamente que nuestras autoridades municipales impartan las órdenes al personal de inspectores de calle. Debe tenerse presente que las multas a aplicarse a los infractores, cubrirían con exceso cualquier inversión adicional que fuere necesario realizar.

"Otro factor que intensifica las molestias expresadas, lo constituyen los ómnibus interurbanos que llegan hasta el centro de la ciudad, cuyos poderosos motores, en su mayoría, funcionan con escape libre. Tales vehículos debieran tener su punto de estacionamiento en la Estación Terminal Mariano Moreno, y por ninguna razón penetrar en calles de recargado tránsito, complicando aún más este problema.

"Corresponde en consecuencia que las autoridades respectivas pongan término a situaciones insostenibles, máxime existiendo terminantes disposiciones que prohiben los aludidos excesos.

Tendrá Efecto una Reunión Científica

El 8 del mes próximo, en el local de la Federación Médica, Rioja 1625, tendrá lugar una reunión científica de la Sociedad de Puericultura.

El temario dispuesto para la oportunidad es el siguiente: "Organización de una 'nursery'", por la obstetra M.I.L. de Deracli; "Distress respiratorio del recién nacido", por el doctor A. G. Brites, y "Desarrollo económico-social y salud de la primera infancia", a cargo del profesor doctor Francisco J. Menchaca.

Apoya la CGT al Gremio del Transporte Colectivo

En el Fracaso de las Reuniones Paritarias se Basa el Reclamo

La CGT regional Rosario, emitió un comunicado por medio del cual apoya las medidas de fuerza adoptadas por la Unión Tranviarios Automotor por la demora en producirse el laudo arbitral que determina la ley 16396, ante el fracaso de las tratativas de la paritaria que discutió el convenio de trabajo para el sector de conductores de ómnibus.

"La demora en que han incurrido los funcionarios actuantes —dice la CGT—, pone en evidencia fuera de toda duda la falta de sensibilidad social de las autoridades de aplicación y por ende del gobierno que, en última instancia, es el directo responsable de esta situación desgraciada a que son llevados los trabajadores del transporte cuando ya la inflación ha devorado por anticipado los aumentos salariales que pudieran obtener".

MISA POR VANDOR

La delegación local de la CGT invitó a los trabajadores y al pueblo en general a participar de la misa, que se oficiará mañana, a las 20, en la iglesia San Antonio (San Martín y Ayolas), en memoria de Augusto Timoteo Vandor, al cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

En el mismo comunicado la central obrera reclama la libertad de los vendedores ambulantes Emilio Rodríguez, Pascual Serra y Eduardo Asel, así también como la del doctor Eduardo Zanella, abogado que fuera asesor del organismo.

MARITIMOS

La Federación Argentina Marítima (FAMAR), que agrupa al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, Sindicato de Conductores Fusionados y Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos, resolvió convocar a asamblea extraordinaria para mañana, a las 18, en el local de 3 de Febrero 340. En la misma se informará con amplitud sobre la labor cumplida ante el sector de armadores en las paritarias en lo que respecta a la renovación de los convenios colectivos de trabajo.

TRABAJADORES DE FARMACIA

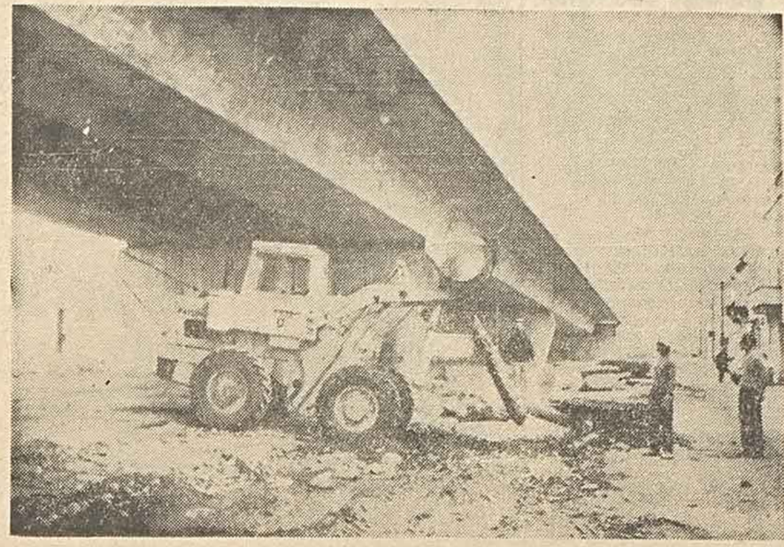
La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de Farmacias de Rosario ha nombrado director de la Obra Social de la organización al señor Renato L. Mariani, y secretario al señor Amelio Congia. Ambos atienden en el local de la entidad, calle Dorrego 1667, consultas relacionadas con la ley de obra social (servicio de asistencia médica que brinda la organización de acuerdo con lo establecido por ley 18.610).

El horario de atención general en la asociación es de 9 a 12 y de 15 a 18, de lunes a viernes. Se dispuso, además, que la señorita Beatriz Palma pase a ocupar el cargo de prosecretario general del sindicato, en reemplazo del señor Juan J. Valenzuela, recientemente fallecido.

A la Liga de la Decencia Apoyan

La Liga de la Decencia envió sendos telegramas al ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, y al de Hacienda y Finanzas, doctor Juan Quilici, en los cuales hace conocer el apoyo de distintas entidades en la campaña emprendida contra la instalación del casino y la promoción del turismo artifical.

De acuerdo con lo expuesto en los respectivos telegramas se han sumado a esta campaña el Arzobispado Rosario, la Iglesia Evangélica Metodista, la Iglesia Ortodoxa, la Liga de Madres de Familia, Federación de Colegios Privados, Junta Arquidiocesana, Acción Católica, Movimiento Familiar Cristiano, Cáritas, Serra Club Rosario, Asociación Empleadas Católicas, AMAC, Asociación Ortodoxa, Liga Pro Comportamiento Humano, Caja Mutual Ayuda Familiar, Unión Obrera de la Construcción. Además fueron recibidas 2.380 adhesiones individuales.



A buen ritmo continuan las obras de construcción del viaducto Avellaneda, reanudadas recientemente por la actual administración municipal. El grabado muestra a moderno equipo en plena labor, con el propósito de recuperar el tiempo perdido.

La Construcción del Viaducto Avellaneda Sigue a Buen Ritmo

De acuerdo con lo informado recientemente, se han reanudado las tareas de construcción del viaducto Avellaneda, labor que se está desarrollando a buen ritmo. Esa importante obra se encontraba paralizada desde hacía cierto tiempo, y su reanudación fue dispuesta casi inmediatamente después de que asumieron sus cargos las actuales autoridades del Departamento Ejecutivo municipal.

En el lado oeste del viaducto se está procediendo a colocar las tuberías de desagües, mientras que se efectúan trabajos complementarios en el sector de bulevar Avellaneda entre Humberto 1º y cortada Rotchi.

PROBLEMA DE LOS CAMINOS

El secretario de Gobierno y Cultura, doctor José María Maidagan, que se encuentra a cargo interinamente de la Intendencia, consideró en una reunión el problema creado por el prolongado estacionamiento de camiones cargados con cereales en las calles de la ciudad. Participaron el subsecretario de Servicios Públicos Julio Ernesto Goldin; el secretario privado de la intendencia, doctor Luis Carrera; Santiago Hulkich, por la Bolsa de Comercio; el ingeniero agrónomo Luis Correa, por la Junta Nacional de Granos; Víctor Martino de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos; el asesor de esa entidad, doctor Andrés Vietti; José Rozas por el Centro de Corredores de Cereales; José Scrigna del Centro de Exportadores de Cereales; Natalio Montini por Transportadores Rurales Argentinos y Mario Botteni por la Administración Puerto Rosario.

El doctor Maidagán destacó el problema que crean los centenares de camiones estacionados que dan lugar a complejas situaciones que hacen a la salud pública y a la moral. Destacó que era propósito del departamento ejecutivo terminar definitivamente con esto y por tal motivo había invitado a las organizaciones vinculadas con la producción cerealera.

Luego se generó un amplio diálogo en el cual se determinó que en la playa de estacionamiento cercana al puerto, la capacidad es para 600 camiones aproximadamente, y el promedio de vehículos en período de cosecha es de 1.200 que esperan turno para descargar en la vía pública. Se estudió la posibilidad de regular la entrada fuera de la ciudad, pero se descartó la misma por el abarrotamiento que se hará en las rutas.

Finalmente se convino que la solución más rápida será construir una playa de estacionamiento en terrenos municipales o provinciales, este proyecto cuenta con la colaboración de la comuna y se formó una comisión integrada por los señores Correa, Vietti y Montini para ubicar algún terreno fiscal que reúna las condiciones.

Organizó el Instituto de Sociología un Curso

El Instituto de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNR, con la colaboración del Departamento de Extensión Universitaria, ha organizado un curso sobre el tema "Introducción al estudio de la metodología en la Sociología y en Antropología Social". El curso tendrá una duración total de 15 horas y estará a cargo del profesor C. A. Boas, master en Sociology, Columbia University, y master en Antropología Social, Fordham University. Se dictará todos los viernes a partir del próximo 2 de julio, en horario de 15 a 17.

Los temas generales que se desarrollarán son: Introducción al curso; Probabilidad, Muestreo y Propiedad-Espacio; Entrevista, y Cuestionarios; Estrategia de la Observación Participada, y El Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales, puntos que se serán tratados analíticamente, a través de subtemas.

Los interesados en seguir el curso, podrán recabar informes e inscribirse en el Departamento de Extensión Universitaria, Italia 778, segundo piso, en el horario de 9 a 13 horas.

EN ODONTOLOGIA

En cumplimiento del plan de normalización académica resuelto por el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, el decano de la Facultad de Odontología, doctor Frutos Torres ha llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer cargos de profesores de tiempo parcial. Los cargos a concursar son los siguientes: Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica, especialidad Semiología, un cargo de profesor titular; Departamento de Materias Básicas, especialidad Microbiología y Parasitología, un cargo de profesor adjunto; Departamento de Materias Básicas, especialidad Anatomía General, Descriptiva y Topográfica, un cargo de profesor adjunto; Departamento de Técnica Operatoria dental y Endodoncia, especialidad Técnica operatoria dental, un cargo de profesor adjunto; Departamento de Ortodoncia y Odontopediatría, especialidad Ortodoncia, un cargo de profesor adjunto.

Toda información podrá recabarse en la mesa de entradas de la citada facultad, Santa Fe 3100.

Plan Contra la Evasión Fiscal

Se encuentra desde esta mañana en la ciudad de Rosario, el doctor Alfredo Julio Lamagrande, jefe del departamento de Programas y Normas de Fiscalización de la Dirección General Impositiva. El viaje del doctor Lamagrande obedece al propósito de poner en marcha el plan de fiscalización para la segunda parte del año que va a cumplir el ente recaudador. En el mismo se destacan como puntos culminantes la represión firme de los delitos tributarios y la lucha permanente contra la evasión fiscal.

El doctor Lamagrande ha invitado al periodismo local a una conferencia de prensa que se realizará esta tarde, a las 16.30, en la sede de la región Rosario de la DGI.

GARANTIA HORARIA ABONA EL SWIFT

También Informan con Respecto a Retroactividad y Salario Familiar

mañana se pagará en el Frigorífico Swift la garantía horaria correspondiente a la primera quincena del mes de mayo, en respuesta a las gestiones realizadas por el Sindicato Industria de la Carne Rosario y la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados. Recordemos que el personal del establecimiento cobrará la garantía horaria en virtud de haber sido suspendido por la empresa que había decidido cerrar el frigorífico y cesar con sus actividades en nuestro medio. Posteriormente, por una acción del Ejército Revolucionario del Pueblo se consiguió la reincorporación de los obreros y la reapertura de la fuente de trabajo en los primeros días de junio.

El sindicato hizo saber además que la retroactividad que surge de los nuevos aumentos de salarios se hará efectiva conjuntamente con la segunda quincena del mes de junio, es decir el próximo 7 de julio. Los salarios familiares se pagarán a breve plazo y acerca del descuento de tres pesos con destino a la obra social se aclaró que el mismo surge de la anterior retención de 1.50 que no se cobró en su totalidad claramente los últimos meses en razón de la crítica situación económica que atravesaban los obreros en ese entonces.

AOTA

La Asociación Obreros Transporte Automotor, AOTA, hizo saber a todos los trabajadores del transporte urbano y de media y larga distancia que las medidas de fuerza dispuestas por la Unión Tranviarios Automotor no tienen vigencia en nuestra ciudad por cuanto niega a UTA la representatividad de los trabajadores.

Por otra parte, la entidad gremial "deplora y lamenta la actitud asumida por la CGT local al apoyar a una entidad netamente patronal, que no es representativa de los trabajadores del transporte automotor de pasajeros (la CGT apoyó a UTA), demostrando con esta actitud un total desconocimiento del movimiento obrero en Rosario y su desubicación en la posición legal negando derechos que las verdaderas entidades gremiales poseen.



La nota gráfica muestra un aspecto de la conferencia de prensa que tuvo lugar anoche en el local de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), seccional Rosario, para dar a conocer la posición del organismo sindical ante la detención del abogado Eduardo Zanella y exigir a las autoridades la inmediata liberación del conocido militante peronista.

Informóse Sobre la ley de Alquileres

Se realizó una asamblea en la Unión Rosarina de Inquilinos, a la que asistió gran cantidad de locatarios. En la misma se dio un amplio informe con respecto a la situación que se vivirá a partir del próximo 1º de julio, oportunidad en que se iniciarán los juicios de desalojo establecidos por la ley de locaciones urbanas Nº 18.880.

La delegación, que regresó de Buenos Aires, enumeró detalles con referencia a la reciente asamblea nacional que realizó la Confederación Argentina de Inquilinos, que decidió convocar a un congreso que se llevará a cabo los próximos 3 y 4 de julio, en la Capital Federal.

La resolución tomada es la siguiente: continuar la lucha por la derogación de la citada ley; designación de la delegación que participará en el congreso; aceptar las ponencias puestas a consideración por la mesa directiva y resolvió invitar y exhortar a todos los inquilinos a colaborar con el movimiento. Para tal motivo se deben dirigir a la sede de la entidad, de calle 25 de Diciembre 1519, de lunes a viernes de 15 a 18.

Súmanse más Entidades al Pedido de Libertad del Abogado Zanella

Se dieron a conocer nuevos comunicados de distintas agrupaciones políticas, gremiales y estudiantiles que reclaman la libertad del doctor Eduardo Zanella, detenido el sábado último por la Policía Federal y trasladado posteriormente a Buenos Aires, incomunicado y a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Se conoció, entre otras, una declaración aprobada en reunión extraordinaria de las comisiones de movilización del Movimiento Peronista de Rosario de las seccionales 1a., 3a., 8a., 10a., 12a., 13a., 16a., 17a., 18a., 20a. y 25a., que dispone el estado de alerta al peronismo rosarino hasta tanto se concrete la libertad del doctor Zanella. "Este hecho —dice la misma— no es aislado sino que forma parte, con otros semejantes, de una misma política que desde hace 16 años se ha dedicado a la entrega de la patria y a la explotación del pueblo". La declaración concluye exigiendo, junto con la del doctor Zanella, la libertad de Licastro, Ongaro y los demás militantes peronistas presos.

DE A. T. E.

La comisión administrativa de ATE, seccional Rosario, rechaza categóricamente en un comunicado las razones invocadas para la detención del asesor legal de la organización gremial "por cuanto el mismo ha probado contundentemente que no ha tenido vinculación alguna con el hecho que le han cargado a su cuenta, tratándose de atemorizar a un valiente y abnegado profesional de nuestro medio, que ha defendido y defiende a todos los que sufren las injusticias del sistema que soportamos, tanto los obreros como los militantes políticos.

COMISION PRO LIBERTAD

Con la firma de los doctores Arturo de la Torre y Bernardo Iturraspe se dio a conocer un comunicado que da cuenta de la conformación de una "Comisión pro libertad del doctor Zanella" que "no cejará en su lucha por obtener el reintegro al medio social de este destacado defensor de las banderas populares".

OTRAS ENTIDADES

El Movimiento Nacional Justicialista de Rosario, Rama Femenina, también se expidió reclamando la libertad del conocido abogado.

De la misma forma lo hizo el Costurero Eva Perón, que señala que "se trata de acallar las voces más valientes de la causa peronista mientras que se engaña al pueblo con falsas salidas electorales.

La agrupación estudiantil JPU (Juventud Peronista Universitaria) también ha expresado su repudio por la detención del doctor Zanella, señalando que "no habrá acuerdo nacional ni juego limpio mientras se mantengan presos políticos, gremiales y estudiantiles que luchan contra la entrega de la patria y la explotación del pueblo".

Las organizaciones barriales Juventud Peronista Revolucionaria (JPR) y Juventud Peronista de Lucha (JPL), se refirieron también en sendos comunicados a la detención de Zanella exigiendo su libertad inmediata. La JPL señala que esta detención muestra "cuáles son los principios que animan el acuerdo nacional que propugna el gobierno, instrumentado para marginar una vez más al pueblo del poder, perdido en 1955".

La Comisión Pro Retorno del General Perón se manifestó igualmente solidaria con el movimiento iniciado para conseguir la libertad de Zanella.

Disposición Acerca de los Extranjeros

La Dirección Nacional de Migraciones hizo saber que, de acuerdo con la ley número 17.294, no podrán desarrollar tareas asalariadas en todo el territorio de la República, ya sea por cuenta propia o bajo relación de dependencia, los extranjeros que hayan ingresado y permanezcan en el país en calidad de turistas o con cualquier otra calificación de residente temporario que no los habilite para trabajar.

Tampoco podrán alojarse válidamente estos extranjeros cuyos plazos de permanencia en nuestro país estuviesen vencidos. Además recuerda que todo empleador o dador de trabajo y los propietarios, administradores, encargados o responsables de hoteles o casas de hospedaje que no cumplan con lo establecido en la citada ley, serán pasibles de multas que oscilarán según el caso entre $ 250 y $ 5.000.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

El Rincón de la Política

Las Aguas Bajan Turbias

No nos equivocamos cuando previmos que los que viajaron a Madrid regresaría con las manos vacías y tan desorientados, con respecto a los designios del ex mandatario, como cuando salieron de Buenos Aires. Cuando descienden de los aviones declaran que el jefe les ha reiterado su confianza y los ha instado a persistir en su labor. Lo mismo los participacionistas, prisioneros de sus compromisos con el gobierno, que los terroristas que aplican la táctica de matar y robar a mansalva. Perón se siente bien acompañado por ambos y mientras les recomienda unirse no les da la fórmula para conseguirlo. La insustancialidad de las declaraciones de Rucci y de los miembros del comando local que estuvieron en Madrid hace derivar la expectativa hacia lo que podrá traernos Paladino quien también ha recibido la ratificación de sus funciones, pese a la arremetida que le llevaron desde diversos ángulos políticos y gremiales del justicialismo.

En cambio, pese a sus explicaciones, la situación de Rucci se complica seriamente. El fracaso del acto del Luna Park repercutió en Puerta de Hierro convirtiéndolo en un simple invitado protocolar. Su mayor estada en Europa fue en Ginebra de donde regresó etiqueteado con el Ministerio de Trabajo, cuyo subsecretario doctor Villaveirán, que investía la representación oficial ante la asamblea de la OIT, se vio obligado a desmentirlo. Rucci, con la aprobación de Perón según informó, trazó un panorama tétrico de la situación de los trabajadores argentinos que, según la delegación oficial, no refleja la realidad, con lo que ha provocado tensiones en el colaboracionismo que entiende que la clase trabajadora no puede quejarse del trato que viene recibiendo del actual gobierno.

xxx

La situación del secretario general de la CGT se empeora. A su llegada se encontró con la resistencia de las bases a aceptar el descuento de un jornal y del primer aumento logrado en la renovación de los convenios, con destino a la central laboral. Importantes gremios han comunicado oficialmente su resolución de no aportar colocando a los patronos, que deben actuar como agentes de retención de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Trabajo, en situación de no saber qué hacer. Es posible que se haga inevitable una resolución oficial derogando las anteriores para evitar que la cuestión provoque un paro general dispuesto desde las bases, que no sólo causaría incalculables perjuicios al país sino que derrumbaría la actual estructura cegetista que el gobierno no desea conservar para poder tratar con organismos de cierta representatividad.

xxx

Si los descuentos quedan sin efecto, la guardia "ruccista" se viene abajo irremisiblemente. La única carta poderosa que tiene para jugar, que ya jugó en Madrid, es el discrecional manejo de una suma elevada de dinero con lo que se podrá impulsar cómodamente al movimiento en la etapa política que atravesamos. Si lo pierde como parece que ocurrirá, habrá que buscar fondos de otro origen y no se advierte que los grandes bonetes del peronismo, enriquecidos en la corrupción, estén dispuestos a contribuir significativamente. De ahí que Paladino, a imitación del pintoresco presidente de Boca Juniors, Alberto Armando, se haya decidido por el método de organizar comidas de gran concurrencia y alto costo del cubierto, para reunir fondos. Si este método no diera resultado, el secretario general del peronismo trataría de convencer a Perón de que, ya que él no cree oportuno su inmediato regreso, envíe a su esposa para que, como anteriormente lo hizo, se ponga al frente de la actividad proselitista. Ante ella temblarán, sin duda, los potentados que ahora mezquinan sus aportes.

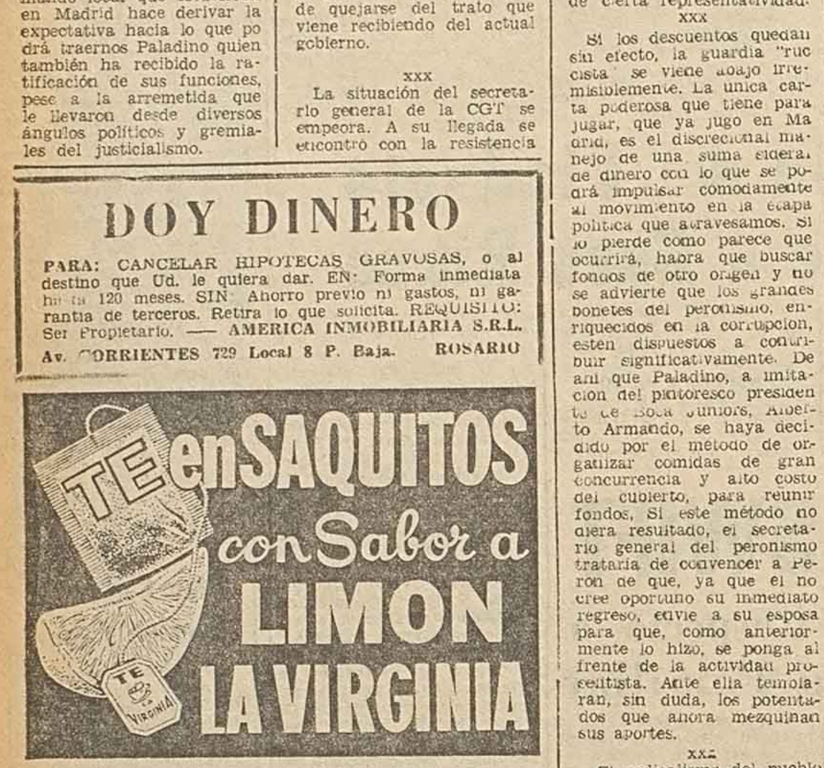
xxx

El radicalismo del pueblo impone un nuevo ritmo a su táctica. No obstante la importancia que tienen para la permanencia de La Hora del Pueblo, las instrucciones que traiga Paladino, se ha decidido activar la acción partidaria, no sea que por confiar demasiado "los agarren sin perro". Paulatinamente La Hora del Pueblo va pasando a segundo término en la preocupación de los radicales que, después de la reunión del plenario en Avellaneda, han cohesionado sus filas y se han lanzado a una activa campaña de reorganización en todo el país. Algunos dirigentes definidos en posiciones duramente antiperonistas y por lo tanto decididos contrarios a La Hora del Pueblo admiten que hay que unificar el partido antes que nada; están dispuestos a acatar la actual conducción y no se descarta que, al más alto nivel partidario, se haya llegado a un acuerdo común según el cual el radicalismo se esmeraría en ir recobrando su autonomía. Para ésto, habría colaborado la política confusa de Perón en la que se adivina el propósito de hacer fracasar el gran acuerdo nacional que, de lograrse, le impediría sus maniobras perturbadoras.

xxx

Prevemos para La Hora del Pueblo momentos muy difíciles. Es evidente la tendencia del radicalismo a liberarse del compromiso y no se advierte un apoyo claro en Perón. Como en la dirección de la CGT, en el justicialismo adherido al mencionado núcleo, chocan los ortodoxos y los conciliadores, los participacionistas y los terroristas. Es significativo que la metrópoli y muchas ciudades del país hayan visto sus muros empapelados con afiches que reproducen un retrato juvenil del ex mandatario y a su pie el lema "Perón al poder". Esto no es obra de la actual conducción tanto política como gremial que sabe perfectamente que éso no puede ser. Sin embargo, la pegatina es extraordinariamente profusa lo que hace suponer una inversión cuantiosa que de alguna parte debió salir. Además, Perón que no ignora que éso está ocurriendo, deja hacer, posiblemente para enturbiar el ambiente.

LUCIANO ESCUDERO



FALLECIMIENTO

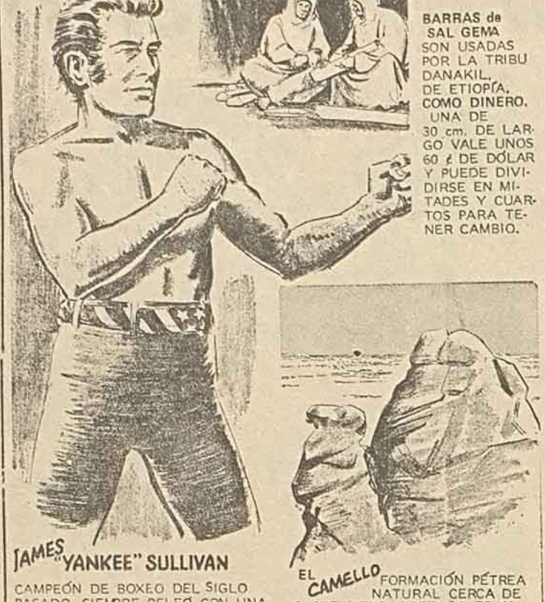
Dª MARTHA CASABONA DE ANTELO

Con sentidas muestras de pesar ha sido recibida la noticia del fallecimiento de doña Martha Casabona de Antelo, ocurrido en la mañana de hoy.

La extinta dama pertenecía a una conocida y caracterizada familia de nuestro medio, habiendo integrado diversas instituciones benéficas a las que brindó su inestimable colaboración.

Los restos de la señora de Antelo recibirán sepultura mañana, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, ceremonia en la que volverán a ponerse de manifiesto las expresiones de condolencia que su deceso ha causado.

Créase o No de Ripley



Invitación a Oficiales de Reserva

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la creación de la filial en la provincia de Santa Fe del Círculo de Oficiales de la Reserva de las Fuerzas Armadas de la Nación, se realizarán diversos actos. Para dar a conocer el programa a desarrollarse se hicieron presentes en nuestra redacción los señores Valeriano Ferreyra, presidente; Ezzio Pecciolonl, secretario; y Francisco Accinelli, Hipólito Solohaga y José Ocho... vocales. Departieron con personal de CRONICA, reiterando la invitación a todos los oficiales de reserva para que adhieran a los actos, en especial al almuerzo organizado para el día 4 de julio próximo.

La Paralización de Unas Obras Dispuso la Comuna

La Secretaría de Obras Públicas ha procedido a la paralización inmediata de 25 obras en ejecución que no contaban con el permiso municipal correspondiente, estas construcciones se encuentran ubicadas en el sector comprendido por el bulevar 27 de Febrero, Ovidio Lagos y río Paraná. Las mismas podrán continuar con su cometido cuando los responsables se pongan en condiciones y cumplan con las disposiciones legales.

Las obras sancionadas son las siguientes:

25 de Diciembre y Córdoba; 1º de Mayo 960; 9 de Julio 364; 25 de Diciembre 1460; Chacabuco 1450; avenida Pellegrini 644; avenida Pellegrini 670; 3 de Febrero 724, Italia y Jujuy; San Luis 1988; Rioja 1627; Zeballos 1560; Tucumán entre Presidente Roca y Paraguay; San Luis 1577; San Luis 1793; Rioja 1745; 3 de Febrero 1717; España 939; Maipú 506; San Lorenzo 985; Maipú y Santa Fe; avenida Pellegrini 1347; Córdoba 1025 y Laprida entre Córdoba y Rioja.

CREAN UNA COMISION

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad dio a conocer una resolución por la cual se crea una comisión que tendrá a su cargo el análisis de la ordenanza de la subdivisión de las tierras. La comisión estará integrada por el director de Topografía y Catastro, el director de Planeamiento Urbano, un representante de la Dirección de Arquitectura, el jefe de la División Topografía y un delegado de la Comisión Coordinadora Ferrourbanística.

Deberán expedirse en el término de sesenta días, elevando a la subsecretaría de obras públicas las modificaciones que surjan de dicho estudio y a la vez serán remitidas a las asociaciones profesionales de ingeniería. Estas entidades deben hacer llegar sus observaciones a la subsecretaría mencionada, dentro de los 15 días de recibidas.

VENCERA UN PLAZO

El 8 de julio venidero operará el vencimiento del plazo establecido por la Municipalidad para el pago libre de recargo de la tasa general por servicios de alumbrado, barrido, zanjeo y abovedamiento y tasa e impuesto a los terrenos baldíos, correspondiente a la segunda zona, primer semestre del año fiscal 1971. Los pagos deben efectuarse en la Dirección General de Rentas, Buenos Aires 711, de 7 a 11.30, o en el Banco Municipal, casa central y sucursales, con el horario de atención habitual, es decir, de 12,15 a 16,15.

Se recuerda a aquellas personas que deban abonar impuestos por terrenos baldíos la obligatoriedad de presentarse con el recibo de estos pagos del año 1970.

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lily Inés Rooney de O'Conor por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 22 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

7754. 23|6 al 2|7 de 1971.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Luego de las inestables y desapacibles condiciones la jornada de ayer hacia la noche la nubosidad fue en disminución y en las primeras horas de la mañana de hoy el sol brilló nuevamente. Pero hacia la media mañana la nubosidad fue nuevamente en aumento, nublándose el cielo con abundante cirrus, lo que indica que el tiempo no ha mejorado en firme.

El viento cambió nuevamente hacia el sector noreste y la presión atmosféfica descendía hacia el mediodía.

A las 13 la temperatura se elevaba a 12 grados 8|10, humedad 67 %, presión 756,3, viento del norte a 22 kilómetros, cielo nublado, la visibilidad 14 kilómetros. La mínima fue 1 grado 4|10 bajo cero a las 7.40.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra total o parcialmente nublado en todo el país y llovía y se producían nevadas en zonas cordilleranas de Mendoza y Chubut. La temperatura en general no difiere mayormente de sus valores normales o se sitúa ligeramente por debajo.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad variable, frío.

Para el resto de la jornada, nubosidad en aumento, leve ascenso de temperatura. Luego algo inestable.

Para mañana: nublado, inestable, poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el jueves: mejorando y temperatura en disminución.

Cotizaciones

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 1.282; entrada, 100; salida, 373; existencia, 1.009; cotización, $ 1-1.60.

Zona Sudeste:

Anterior, 10.052; entrada, 6.195; merma, 37; salida, 4.277; existencia, 11.933; cotización, $ 1.10-1.60. Papa lavada, $ 1.70-2.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.249 vacunos, clasificados en 566 novillos, novillitos y toros; 536 vacas y vaquillonas y 147 terneros y mamones. Tránsito: 126.

PRECIOS

Novillitos ..	" 1,60	"	1,868
Novillos	$ 1,375	a	1,816
Vacas	" 0,90	"	1,66
Vaquillonas .	" 1,10	"	1,90
Terneros ...	" 1,428	"	2,08
Mamones ...	" 1,95		—
Toros	" 1,10	"	1,50

COMPRAS

Abasto local, 233; Abasto campaña 526; invernada, 233; Capistrana, 123; Swift consumo 46; Sugarosa, 45.

ESTADO DE PLAZA

Firme y precios en baja.

Invitado por la Cámara de Exportadores Local, Vendrá el Embajador de Sudáfrica

Llegará pasado mañana a nuestra ciudad el doctor Roberto Abraham Du Plooy, embajador de la República de Sudáfrica en la Argentina, quien extenderá luego su gira hasta la ciudad de Sunchales, desde donde regresará a la Capital Federal. El programa de visitas dado a conocer señala que el diplomático sobrevolará el parque industrial de la zona Rosario, arribando a las 10.30 al Aeropuerto Internacional de Rosario, donde será recibido en la sala VIP por el intendente Gollán. A las 11.15 efectuará una visita a la planta industrial Tool Research Argentina S.A. y almorzará en la fábrica invitado por la empresa. Posteriormente realizará sendas visitas al Palacio Municipal, al Monumento a la Bandera (donde depositará una ofrenda floral) y al diario "La Capital".

A las 19.15 asistirá a una reunión en la Bolsa de Comercio y a las 21.30 participará de un banquete que se servirá en el Hotel Italia.

El viernes el doctor Du Plooy —quien vendrá a nuestro medio invitado por la Cámara de Exportadores de Rosario— visitará por la mañana la planta Fric-Rot S.A., siendo despedido, a las 10.30, en el Aeropuerto, desde donde saldrá hacia Sunchales. En esa localidad visitará la planta SanCor y almorzará en la misma invitado por sus directivos para regresar más tarde a Buenos Aires.

El doctor Du Plooy nació en 1921, y es licenciado en Economía en la Universidad de Sudáfrica; licenciado en leyes en la misma casa; doctor juris en la Universidad de Colonia, Alemania; ingresó como abogado en la Corte Suprema de Pretoria, desempeñó varios cargos diplomáticos, entre ellos el de delegado a la Asamblea General de las Naciones Unidas, y se encuentra desde 1970 a cargo de la embajada en nuestro país.

REUNION DE EMPRESARIOS

Con el auspicio de la Federación Económica de la provincia y organizado por el Centro Comercial e Industrial de Alejandra, se llevó a cabo en esta localidad santafesina el consejo regional de centros comerciales, industriales y rurales de la zona norte de la provincia. A este encuentro empresario asistieron los señores Reinaldo Manavella, Rubén Galuppo y Walter Fernández, presidente, vicepresidente y secretario de la Federación Económica; el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, contador José Censabella; el secretario coordinador del COPRODE, arquitecto Humberto Terrizano; el señor José Luis Bustos, miembro de la Federación de Jóvenes Empresarios de la provincia, y delegados de las entidades empresarias de Alejandra, Vera, San Javier, Ceres, Reconquista, Tostado, Villa Minetti, Romang, Malabrigo, Florencia, Villa Ana, Las Toscas y Villa Guillermina.

En primer lugar se expuso un informe de lo actuado por las autoridades del organismo en los últimos 90 días, luego de lo cual cada delegación propuso sus ponencias con respecto a las necesidades de las distintas localidades asistentes, todas las cuales fueron recomendadas para tratar de darles solución.

Finalizadas las exposiciones se intercambiaron ideas acerca de la crítica situación socioeconómica del país, que dará lugar a un plenario de federaciones provinciales de la CGE en la Capital Federal, el 5 y 6 de julio.

Hará el Instituto Movilizador una Reunión de Prensa

Mañana, a las 21.30, se llevará a efecto una conferencia de prensa convocada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en el salón "Primavera" del restaurante "La Querencia", calle Santa Fe 1050. Durante la reunión, a la que han sido invitados los representantes de todos los medios locales de comunicación, se informará acerca de los preparativos del gran acto que en celebración del Día Universal de la Cooperación se realizará el 2 de julio venidero en el Luna Park de Buenos Aires.

Asimismo se impondrá de las últimas gestiones cumplidas por el Instituto ante las autoridades nacionales y provinciales tendientes a facilitar la normalización de la operatoria de sus cajas de créditos adheridas.

Cabe señalar, paralelamente, que se dará la nómina de las entidades galardonadas con los "Pinos de Oro", distinción que se otorga a quienes se hicieron merecedoras de la misma, por su intensa labor promocional, social, cultural y crediticia.

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA JOSEFA MONGIELLO DE CAPONE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de junio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Bartolomé y María Josefa C. de Pena; sus hijos políticos: María Esther Escalante y Roberto Pena; sus hermanos: (ausentes); hermanos políticos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Tucumán 2175, Villa Diego. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **VICENTA COSTANZA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Hermanas: Magdalena de Lo Presti, Miguela, Carmela de Tolosa; hermanos políticos: Juan Lo Presti y Ricardo Tolosa; tía: Rosa de Messina; sobrinos: Sarita y Salvador Martínez; sobrino nieto: Edgardo Martínez y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.15. Casa mortuoria: 9 de Julio 3077. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CARMEN MARIA MEZZELANI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Juan Mezzelani y María Sasso de Mezzelani; primos: Luis y Marcelo Mezzelani y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de la localidad de Alvarez mañana, a las 9. Casa mortuoria: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MONTANO BULGINI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Emilia Garello; hijos: Blanca y Leonardo; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de la localidad de Arequito mañana, a las 15.30, previo responso en la iglesia local. Casa mortuoria: avenida San Martín 988. Arequito. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ESTEBAN MANGIONE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, a la edad de 99 años, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Alfonso, Juan, Miguel, Antonio, Lucía, Vicente, Angela, Manuel, Carmelo y Pablo; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 16. Casa mortuoria: Pueyrredón 1477. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARTHA CASABONA DE ANTELO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: José María, Martha Rossana y Marina; hermanos: Dora Casabona; hermanos políticos: Luisa Esther Palenque de Antelo, Blanca López Amat de Antelo, Susana Facciano de Antelo, María Luisa Antelo de Farabelli, Amanda Antelo de Giacosa, Oscar J. Antelo y Sara Coussirat de Casabona; nietos: José Ramón, Marina, Ramón, Martha Felisa y Leylen; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Sarmiento Nº 1020, primer piso. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **JOSE LOPEZ DOPICO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Emilia Perrano de López; hijos: Celia de Gamundi y Oscar; hijos políticos: José Gamundi y Ercilia de López; nietos, bisnietos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Pavón 235 (Ayacucho al 5300). — Servicio: Campanile e Hijos.

† **SERAFINA LETO DE GONZALEZ** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Lidia, Ricardo, José y Pedro; hijos políticos: Arnaldo Morán, Raquel León, Magdalena Paez; hermanos: Antonia, Catalina, Elena, Antonia, Pepe y Luis; hermanos políticos: Eduardo Lanza, Domingo Bandini, Hipólito Comba, Anselmo Díaz y Juana; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy, en el cementerio La Piedad, a las 9.30. Hogar de duelo: Alvear 3460. — Servicio: P. Campanile e Hijos.

† **CAYETANO CRUCELLA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Juana Cittadini de Crucella; hija: Adriana Angela; hermana: Angela D. Crucella de Martorano; hermanos políticos: Felipe Oscar Martorano, Enrique Cittadini, Domingo Cittadini; madre política: Cayetana Gifunni de Cittadini, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Alvear. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **LOLA MARTINEZ COBOS** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermana: Francisca M. C. de Halzue; sobrinos: Federico G. Vilorez y María Luisa Vilchez de Gasparinetti, sobrinos políticos, nietos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos recibieron piadosa sepultura en el cementerio El Salvador a las 10, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis, en el día de hoy. Hogar de duelo: Urquiza 2918. — Servicio: Casa Campanile e Hijos.

Un Astrólogo Aficionado

NEW BRUNSWICK, (Nueva Jersey), 29. (AP). — El individuo que disparó contra Joseph Colombo, considerado como el "príncipe del hampa" de Nueva York, herido gravemente ayer ante millares de personas que participaban en una manifestación de unidad italiana, está considerado por las autoridades como un aficionado a la astrología y siempre en dificultades con la ley.

Jerome Johnson, de 25 años, de New Brunswick, fue muerto a tiros momentos después de haber recibido Colombo tres balazos. Johnson fue descrito por la policía de New Brunswick como un hombre de color, con barba, a quien "le gusta engañar a la gente con la astrología". Su interés por la astrología fue señalado en un informe por el guardián de la universidad de Rutgers, New Brunswick, donde Johnson fue arrestado en tres ocasiones, entre julio y diciembre de 1970.

El 15 de noviembre de 1970, Johnson fue detenido como "sospechoso" cuando trató de penetrar en el dormitorio de una muchacha, según afirmó una recepcionista.

La universidad dijo que el 8 de junio de 1970, fue arrestado por entrar en un dormitorio. Fue sentenciado a siete días, pero después se le suspendió la sentencia, dijo la policía. El último domicilio de Johnson fue en un vecindario predominantemente de personas de color en esta comunidad universitaria de 40 mil habitantes. Se graduó en la escuela secundaria de Brunswick en 1965. La policía de Nueva York dice que ha sido arrestado cinco veces "en la costa oeste". Una en mayo de 1970 por intento de violación, y otro arresto en Nueva York, en noviembre de 1970.

Nuevas Pistas en la Investigación por la Fuga de Cuatro Extremistas

C. FEDERAL, 29 - Uno de los golpes más duros asestados por los organismos de inteligencia a la guerrilla urbana organizados concretado en el descubrimiento de un importante refugio subversivo, parecía tener hoy derivaciones positivas para la policía que estaba por descubrir nuevas pistas sobre los grupos extremistas.

Pese a que el allanamiento realizado con gran despliegue por parte de las fuerzas del orden se cumplió merced a una denuncia vecinal, se lo considera como una pieza más de las múltiples diligencias que se cumplen para localizar a las cuatro terroristas evadidas el sábado último de la Cárcel Correccional de Mujeres de esta Capital.

La casona residencial del barrio Belgrano R, con entrada por los números 2121 y 2119 de la calle Estomba, habría sido habitada hasta hace tres o cuatro días Bruno Cambarini, el guerrillero que resultó muerto el sábado al originarse un tiroteo con patrullas de seguridad, luego del golpe a la prisión femenina.

Los vecinos de la casa tuvieron ayer la sensación de que la misma se hallaba deshabitada, en razón de que el perro que acompañaba siempre a sus moradores se encontraba en la calle llorando reiteradamente sin que le abrieran la puerta.

Si bien no se suministró información policial, pudo establecerse que en el procedimiento se incautó de: 2 fusiles máuser modelo 1891, pertenecientes al Ejército Argentino; 500 proyectiles calibre 45 y 500 proyectiles calibre 9 milímetros, todos sin usar y en cajas de fabricaciones militares; 3 bayonetas militares; un grabador y varias cintas; una máquina de escribir, un tubo de bronce para fabricar petardos, una cajita con algodones conteniendo en su interior varios detonantes, un plano de colores y un prospecto escrito en español para construir granadas e indicaciones para usarlas, como así también algunos elementos para su elaboración, tres diplomas a nombre de Bruno Cambarini, uno de ellos otorgado por la CGT "por su conducción sindical", gran cantidad de folletos e impresos que hablaban de la deposición de los presidentes Onganía y Levingston, manuales y libros sobre reglamentos, armas y explosivos editados por el ejército Argentino y una cantidad no determinada de literatura marxista y maoísta.

Se supo además que fueron secuestrados otros documentos cuya índole no fue posible establecer. En la pileta de la cocina se encontró una libreta de enrolamiento parcialmente quemada a nombre de Bruno Cambarini y una libreta cívica intacta a nombre de Delicia Beque.

Por otra parte, las fuerzas policiales se habrían apoderado también de un disco que incluye una grabación de un mensaje del guerrillero Ernesto "Ché" Guevara e informes de larga extensión, con nombres de personajes políticos y militares.

De acuerdo con los datos recogidos entre el vecindario, Bruno Gambarini habría habitado la casa junto a Adelia Beque hasta el sábado último día en el que participó del asalto a la cárcel del barrio San Telmo de Buenos Aires, tras lo cual fue muerto por la policía.

Eran gente rara. Ella no hablaba nunca. Era correcta y cuando venía comprar, se limitaba a pedir lo que quería y pagarlo. Nunca una palabra sobre nada..." dijo uno de los vecinos de la finca.

Otro señaló que "ella salía a eso de las 7.30, a limpiar la vereda y sacar el perro y después se quedaba dentro del chalet. Si daba clases, las daría fuera de la casa.. el se iba a veces a la mañana y regresaba a la tarde. Eran raros, porque nunca recibían visita ni hablaban con la gente del barrio".

Distraído

Un hecho de características insólitas protagonizó el conductor de un Dodge en la intersección de Corrientes y Córdoba y si no arrojó consecuencias fue por obra del azar. En esa esquina pese que el semáforo funciona correctamente, un inspector colaboraba en la dirección del tráfico. El semaforo había cortado el paso por Corrientes cuando el automóvil enfiló por Córdoba hacia Paraguay o sea en contramano produciéndose una serie de violentas frenadas por parte de los automovilistas que se vieron enfrentados por el vehículo. La confusión suscitada ocasionó un embotellamiento del tránsito que llevó casi diez minutos solucionar.

Detienen a Dean Reed que Entró Ilegalmente al País

C. FEDERAL, 29 (AP). — Mientras se aguarda una definición del gobierno sobre su situación personal, especialmente sobre sus posibilidades de permanecer en el país, continuaba hoy detenido en el Departamento Central de Policía, el cantante norteamericano Dean Reed.

Ingresado ayer ilegalmente al país, se presentó ante la justicia penal de la Capital Federal para solicitar los motivos por los cuales se le ha negado tres veces la entrada a la Argentina.

El cantante recibió ayer por la tarde a los representantes de la prensa en el estudio del doctor Jesús Porto. Manifestó allí que Argentina es el único país del mundo donde no se le permite la entrada y se c[illegible] como artista con sensibilidad social que dedica su obra "a la paz mundial y a la libertad de todos los pueblos".

Patrocinado por los doctores Eduardo Quijano y Moisés Cherlavsky se hizo presente en la Cámara de Apelaciones en lo Penal de la capital, donde sus letrados dedujeron un recurso de "habeas corpus" en su favor.

En el sorteo correspondió el turno al Juzgado Nº 11 del juez Carjuza, secretaría Marino, hacia donde se dirigió Reed acompañado por sus letrados y gran cantidad de periodistas.

El cantante se negó a informar cómo había ingresado a la Argentina. Dijo sonriendo: "Quizás me trajo el viento de la justicia".

Los abogados informaron que habían presentado anteriormente un recurso de "habeas corpus" en favor de Reed que fue rechazado por el juez federal doctor Rodríguez.

Por la noche, efectivos de la Policía Federal procedieron a su detención, cuando abandonaba el estudio jurídico, junto a uno de sus abogados.

En fuentes policiales se confirmó posteriormente la detención de Reed quien fue alojado en dependencias del Departamento de Asuntos Extranjeros, de la Superintendencia de Seguridad Federal (ex Coordinación Federal).

Se añadió que permanece a disposición de la Dirección Nacional de Migraciones, por su presunto ingreso ilegal a la Argentina.

Infractores de la ley 4444 Detenidos

Con toda intensidad prosiguen las batidas por parte de personal de la División de Investigaciones de la policía local contra los infractores a la ley provincial 4444.

En horas de la mañana se detuvo en calle Juan B. Justo al 1.000 a Roberto Peralta que tenía en su poder un papel con anotaciones de quinielas por un monto de $ 2.500. También tuvieron resultado positivo los procedimientos efectuados en las agencias ubicadas en calle Vélez Sársfield 214 de Rosario y en San Martín 187, de Villa Diego, disponiéndose la clausura de ambos negocios. En calle San Martín se detuvo a Roberto Alfonso con anotaciones en su poder por un total de $ 3.000 mientras que en Córdoba y Entre Ríos se arrestó a Ricardo Menéndez con una lista de jugadas por $ 10.000.

En otros procedimientos fueron detenidos Emiliano Sastre, Enrique Dezzi, Rodolfo Olivares, Lorenzo Gallo, Armando Páez, Francisco Sbrisa, Carlos Caballero, Rolando Spreutels, Valentín Soto, Luis Luchini, Miguel Colacry, Nicolás Ciarniello, Carlos Chiessa, Juan A. Torres, Santos Ortega, Antonio Coscione, Pedro Ottado, Jaime Bauza, Jorge Ortelli y Mateo Santamaría. Los nombrados fueron alojados en la oficina de Guardia de la división en calidad de comunicados.

Un Robo de Instrumental Médico por $ 2 Millones

Ante un aviso telefónico personal de la 8ª se hizo presente en el local de avenida Francia 774, donde fue atendido por el señor Héctor Eduardo Destrada quien manifestó a los agentes policiales que poco antes de las 16.30, habían irrumpido en su negocio dedicado a la venta de instrumental médico, tres jóvenes armados con pistolas quienes le obligaron a cargar personalmente instrumentales varios y elementos de cirugía sobre una camioneta Fiat 1500 color marfil chapa S-010.070, que se hallaba estacionada frente a dicho comercio. Antes de retirarse, los asaltantes lo ataron con sogas librándose poco después. Avaluó el monto de lo robado en dos millones de pesos viejos y sobre la filiación de los individuos solo pudo manifestar que vestían correctamente desconociendo el rumbo que tomaron en su huida.

En Odontología le Roban el Tapado

En la seccional 9a. denunció Nélida Susana Bonano que en oportunidad de concurrir a la Facultad de Odontología con el propósito de rendir examen dejó en la antesala del aula magna su tapado de piel de nutria.

Al término de su presentación al ir a retirar la prenda, comprobó que autores ignorados se la habían sustraído, considerándose perjudicada en la suma de $ 200.000 de los viejos.

Dos Taxistas Asaltados: a Ambos les Quitan el Coche

En la seccional vigésimoprimera, se presentó el señor Nelio Sebastián Short, argentino, de 31 años, casado, con domicilio en bulevar Rondeau 1024, para denunciar que siendo aproximadamente las 19.30 de ayer, mientras conducía un taxi Ford Falcon chapa patente S-021855, al llegar a la intersección de Vila y Rondeau fue ocupado por un pasajero que le indicó le trasladara hasta la zona de Nuevo Alberdi.

Ya fuera del control policial, el conductor fue amenazado por su cliente con una pistola obligándolo a descender del vehículo para luego darse a la fuga con el rodado. El taxista no avaluó la pérdida sufrida y se activan las gestiones policiales para capturar el maleante.

OTRO TAXISTA ASALTADO

Radicó una denuncia en la seccional 22a., el señor Gabriel Víctor Zapata, argentino, de 30 años, casado, con domicilio en cortada La Bajada 575 que mientras conducía un taxi Chevrolet patente RA 4636, fue ocupado en 27 de Febrero y Ovidio Lagos por tres individuos a los que condujo hasta Gaboto y avenida Francia. Ya en el lugar lo amenazaron con armas de fuego despojándolo de $ 1.200 moneda nacional y del vehículo. El rodado fue recuperado por la policía en jurisdicción de la seccional dieciocho.

UN DESORDEN

En la madrugada de hoy personal de la seccional 4a. intervino en un club ubicado en calle Catamarca 1446 donde se detuvo a Oscar Vicente Balaguer, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en 24 de Septiembre 752, a Signorina Pagano de Balaguer, italiana, de 32 años, que vive en Dr. Rivas 166 Bis y Antonio Pagano, italiano, de 57 años, con igual domicilio que la anterior, quienes estaban promoviendo un desorden, encontrándose en poder de Pagano un revólver 38 corto.

Público que asistió al acto científico celebrado en la biblioteca municipal por CAESPO, y a la derecha, la doctora María Isabel Renny de Schijvarger dirigiendo su palabra en el cursillo sobre el tema "Educación para la salud"

Disertación de Carácter Científico en la Biblioteca "Juan B. Alberdi"

SAN LORENZO, 29. (Agencia). — En el salón de la biblioteca "Juan Bautista Alberdi" tuvo lugar una reunión de carácter científico, en cuyo transcurso disertó la doctora María Isabel Renny de Schijvarger, dejando inaugurado un cursillo sobre "Educación para la Salud", organizado por la comisión municipal de Cultura, Cáritas, Rotary Club y ARLPI con los auspicios del Comité Argentino para la Educación Sanitaria de la Población.

En su disertación, la oradora se refirió a las enfermedades más comunes que atacan sobre todo al niño, explicando los síntomas de cada una de ellas, las posibles secuelas y la mejor manera de evitarlas. Dijo que las enfermedades evitables son la tuberculosis, tos convulsa, difteria, tétanos, poliomielitis, sarampión y viruela. Sobre la tuberculosis, manifestó que, para evitarla, se suministra la vacuna BCG, en forma oral o intradérmica, siendo esta última la más recomendable. Esta vacuna es obligatoria por ley, realizándose un control a los 3 meses luego cada tres o cuatro años.

Para combatir la tos convulsa, difteria y tétanos, se aplica la vacuna "triple", a la edad de dos meses, en forma subcutánea profunda o intramuscular, en tres dosis. Al año de este tratamiento, se refuerza con una dosis, a los tres años otra y también a los seis. Respecto del tétano, dijo que puede ser contraído por cualquier tipo de cortadura o lastimadura".

Sobre la aplicación de la vacuna antisarampionosa, dijo que la edad ideal para la inoculación de la misma es entre los seis y nueve meses. Señalando que: "Contra lo que opinan las madres, esta enfermedad puede ser muy grave, con consecuencias pulmonares que pueden llegar a originar complicaciones que causen hasta la muerte".

"La vacuna antivariólica se puede aplicar entre los nueve meses y dos años de edad y la revacunación se puede efectuar a los tres o cinco años de inoculada". Al hacer referencia a la vacuna rubeólica, señaló que "está contraindicada y no debe aplicarse a embarazadas. Por eso es muy conveniente que se inocule a las jóvenes adolescentes".

Por último, se refirió a la poliomielitis, señalando que existen las vacunas "Salk y Sabin Oral. En la práctica se usa la Sabin Oral, por los grandes resultados que ofrece. Pero antes de aplicar dicha vacuna debe prestarse atención a la fecha de vencimiento escrita en el envase. La aplicación se puede iniciar en las criaturas de dos meses de edad, y se efectúa en tres dosis. Deben transcurrir dos meses antes de realizar otra, más un refuerzo al año de aplicada, otro a los tres años y un tercero a los diez años de edad, siendo aconsejable la revacunación ante brotes epidémicos".

También advirtió sobre cuáles son las vacunas que no deben colocarse juntas en ningún caso. En tal sentido, manifestó: "Las vacunas contenidas de gérmenes vivos, no deben inocularse en ningún caso juntas. Entre una y otra debe haber un mes de plazo como mínimo. Hacerlo de otra manera, significa un grave riesgo que, en casos extremos, puede significar la misma enfermedad que se quiere prevenir".

San Lorenzo

Para el Barrio Díaz Vélez se han Solicitado Mejoras

SAN LORENZO, 29. (Agencia). — Los señores Saúl Ravagnan y Jesús Capotale presidente y secretario de la Unión Vecinal barrio "Díaz Vélez" entrevistaron al jefe de Agua y Energía, zona San Lorenzo, señor César Arias, con el objeto de exponerles problemas relacionados con la provisión de energía eléctrica.

Según informes suministrados por los referidos dirigentes, se le expuso al señor César Arias, la falta de tensión en todo el sector del barrio de referencia. Sobre el particular, el citado jefe manifestó que "en breve plazo será tendida una línea de alta tensión, una vez que se conceda la autorización correspondiente de Vialidad Nacional, teniendo en cuenta que la mencionada arteria es nacional. Concretamente, esta línea saldrá de calle Islas Malvinas hasta Italia, donde será colocada una subusina que alimentará a toda la zona, con lo que se verán coronadas las aspiraciones de los vecinos del barrio "Díaz Vélez".

Teniendo en cuenta las expresiones vertidas por los dirigentes de la aludida sociedad vecinal, la demora en proveer de más energía eléctrica a la zona, tiene su origen en la negligente pasividad de Vialidad Nacional, que no dispone la autorización correspondiente para que Agua y Energía pueda efectuar el tendido de las líneas de referencia.

Momento en que el señor Eliseo Fernández, procede a la colocación del distintivo del Rotary Club, al nuevo socio de dicha entidad, señor José María Caramuto.

Un Nuevo Miembro Quedó Incorporado al Rotary

SAN LORENZO, 29. (Agencia). — Con la asistencia de todos sus miembros celebró una reunión el Rotary Club de esta ciudad, con la presidencia del señor Pedro A. Rodríguez. La misma tuvo el carácter de asamblea pues en breve finalizará su mandato la actual comisión directiva.

Durante la sesión el presidente del Rotary, después de rendir homenaje a la Bandera y al general Martín M. Güemes, dio lectura a un informe sobre lo actuado durante el período, destacando realizaciones de servicio a la comunidad, entre las que figuran el otorgamiento de becas para estudiantes universitarios y secundarios.

Asimismo, recibió una donación de la Rueda Femenina del Rotary, con destino al Banco de Libros que sostiene la institución y en beneficio de los estudiantes secundarios de escasos recursos financieros.

También se pusieron de manifiesto otros donativos realizados por la rama femenina a ARLPI, Cáritas, Liga de Madres de Familia y escuela del Niño Jesús, de Puerto General San Martín.

Finalmente se aceptó como socio al señor José María Caramuto, apadrinado por el señor Raúl Eliseo Fernández, próximo presidente del Rotary local.

Importantes Obras Encarará la Municipalidad de Casilda

Alcanzaron Pleno Exito las Gestiones de Lottici

CASILDA, 29 (Agencia) — En la municipalidad de Casilda entrevistamos al intendente, señor Avelino Lottici, el que gentilmente respondió a nuestro interés por conocer detalles sobre las gestiones que viene realizando ante el Poder Ejecutivo Provincial y distintas reparticiones para la concreción de importantes medidas de su gobierno.

En primer lugar nos habló del convenio que con fecha 17 del corriente suscribió con la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe, mediante el cual dicha repartición aporta en carácter de copartícipe la suma de 570.000 pesos Ley 18.188, para la finalización de la construcción del "Desvío de Tránsito Pesado", obra que demandará oficial 1.141.919,45 de pesos de la misma moneda. Los trabajos serán ejecutados exclusivamente por "Administración Municipal" y con los equipos y personal de la Oficina de Pavimento Urbano.

La obra comprende una superficie de 50.751 metros cuadrados de calzada de hormigón y corresponde a los bulevares 9 de Julio a Ovidio Lagos; Ovidio Lagos desde Mitre(?)... hasta América y Echeverría desde Ovidio Lagos a Vicente López.

El convenio fue firmado por el intendente municipal y el administrador general de la Dirección de Vialidad Provincial, ingeniero Luis A. Cabrini. La fecha de finalización de obras es el 31 de diciembre de 1972 y cabe consignar que la firma del convenio que materializará tan importante obra de pavimentación se logra como consecuencia de las gestiones que el señor Lottici viene realizando desde principios del año 1968.

Preguntando sobre lo que se está realizando en materia de aguas corrientes, nos informó que en los próximos días se iniciará la ampliación de la red, que desde el año 1932 no experimenta prolongación alguna. Se hará en base al estudio integral del radio urbano, que abarca aproximadamente 1.000 manzanas y en lo concerniente a Obras Sanitarias se sigue trabajando en su extensión.

En lo relativo a viviendas nos manifestó que se harán 22 casas habitación, habiendo suscripto la Dirección Provincial de Vivienda con la municipalidad de Casilda en fecha 23 de diciembre último el convenio que fue aprobado por decreto Nº 240 del Poder Ejecutivo de la provincia, gestionándose el libramiento de fondos. Además el 29 de abril del corriente año en la Sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional se escrituró el crédito acordado por esa institución del organismo de la vivienda, destinado a la construcción de aquellas, y que a la brevedad posible se llamará a licitación pública de las casas a construir.



El intendente municipal de Casilda, senor Avelino Lottici (a la derecha), formula declaraciones al enviado especial de CRONICA, señor Oscar Avellino.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "De Feo Vettori y Cía. S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Luis Biaconá proceda a vender en pública subasta el día viernes 23 de julio a las 16 horas en el local de calle Ituzaingó Nº 980 lo siguiente: Una estanciera marca "IKA" modelo UA.IRB. Año 1964, motor Nº 646.119.719 de 75 CV, chasis Nº 646.119.719, con patente R.A.G. 9013, con radio y pato, usada, en el estado que se encuentra. Trámites de patentamiento y gastos de transferencia u otro impuesto son a cargo del comprador. Saldrá a la venta con la base de la prenda o sea la suma de pesos ley 5.280.—. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta Sin Base al contado y al major postor más la comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, junio 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7776 25|6 al 29|6|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Paz Letrado 6ta. Seccin. secretaría que suscribe en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|Otro s|.Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 29 de junio de 1971, a las 16.15 horas, en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima mod. Frontal 15 kgs. capac. Nº 78648 con base de $ 180.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará íntegramente dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, junio 14 de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.
7788 25|6 al 29|6|1971

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Décimoquinta Nobinación Rosario, en autos "Comisión de Fomento de San osé de la Esquina - Información Posesoria", se hace saber con referencia lote "C55 manzana "31" del plan oofícial de San José de la Esquina, Departamento Caseros, esta provincia, formando esquina sobre calle Isabel y Camino de la Colonia, mide: 35.94 m. al norte sobre calle Isabel por 21,65 m. al oeste sobre Camino de la Colonia, e iguales contrafrentes, respectivamente al sur y este. Linda: a. norte calle Isabel; a. oeste Camino de la Colonia; y, según plano oficial: al este parte lote "B" y al sur lote "D"; según mensura: al este propietario desconocido; al sur Rogelio Francisco D ePaull. Superficie total 778.10 m2., según mensura. Se cita y emplaza para que quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia de este inmueble, comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días contados desde última publicación del presente en "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento rebeldía. Secretario: Romeo Visintini. Secretaría, 21 junio de 1971. Esc. Romeo Visintini, secretario.
7785 25|6 al 1|7|1971

Remate por Liz C. de Boldt

Por disposición juez Primera Instancia 14a. Nominación, secretario suscribe hace saber: Que en autos: "Chiavasa Orlando S. F. c|otro - Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que martillera Liz C. de Boldt, proceda vender pública subasta sin base mejor postor, lo siguiente: Una máquina prensa hidráulica 4 columnas tt. de presión marca "Nunes Hnos." con bomba acoplada y motor "Clo" de 7 1|2 HP Nº 007. Una máquina cortadora de hierro (guillotina) de hasta 3 mm. de 2,40 metros de largo marca "Bronstein y Rossi" modelo B. completa motor de 3 HP marca "Stybe" Nº 48967. El remate se efectuará en calle Chiclana Nº 1085 de esta ciudad el día 6 de julio de 1971 a las 16 y 30 horas, lugar donde se encuentran los bienes. Pago y entrega inmediata, comisión 10 % cargo comprador; advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo de ninguna naturaleza. Secretaría, Rosario, junio 21 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7775 25|6 al 29|6|1971

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Rodríguez Pardo Manuel Oscar c|. Miguel Arturo Victorio s|ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: Nº 110. Rosario, 15 de marzo de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diecisiete mil doscientos pesos con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Quiroga-Giovannoni. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 31 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7765. 24|6 al 30|6 de 1971.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Paz Letrado 6ta. Sección, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|.Otro s|. Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 29 de junio de 1971 a las 16.05 horas en calle Brown 2537: Una balanza modelo Frontal de 15 kgs. capacidad marca Bianchi Legítima Nº 81034, con base de pesos 181.75 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, íntegramente dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 14 de junio de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.
7786 25|6 al 29|6|1971

Por disposición del señor juez Civil y Comercial, de la Décima Nominación, el secretario que suscribe hace saber. Almagro Quintana y Otros solicitan información posesoria para obtener título supletorio sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, según plano de mensura judicial del agrimensor Oscar A. Lazzati, está situada en la calle Presidente Roca entre las de 9 de Julio y Estanislao S. Zeballos, ubicada a los 32 mts. 99 ctms. de esta última calle en dirección al Norte, y a los 74 mts. 2 ctms. de la calle 9 de Julio al Sud, es de forma irregular designada la figura con las letras A, B, C, D, E F. y mide: el lado A. B, 10 mts. 71 ctms. en su frente al Este sobre Pte. Roca. Desde el punto B parte una línea hacia el Oeste, hasta encontrar el punto C, mide 55 mts. 89 ctms. desde C parte una línea al Sud, hasta el punto D, mide 13 mts. 1 dmt.; y dsede D. parte otra línea en dirección al Oeste, mide 7 mts. 30 ctms. hasta el punto E; desde E al Norte parte una línea de 23 mts. 41 centímetros, hasta el punto F; y desde F. parte una línea de 63 mts., 38 ctms. hasta el punto inicial A y se cierra la figura. Tiene una superficie total de 764 mts., 91 ctms.2. Linda: al Este, con la calle Pte. Roca; por el Norte, con Almagro; por el Oeste, con Zapater; y po rel Sud, con Guaragna, Montefeltro, Battcok, Zuchella, Colas, Morelli, Ortega, Cardiles. Lo que se hace saber a los efectos de que los terceros interesados puedan comparecer a deducir oposiciones. Rosario, 18 de junio de 1971. Martha Coloncini, secretaria.
7801 28|6 al 30|6|1971

Remate por Domingo Saturnino Aguirre

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 8a. Nominación Dr. Mario Quiroga, secretaría Adrio Giovannoni, se hace saber: Que en los autos caratulados "Ferromat S. C. A. c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva (Expte. número 120|69) se ha dispuesto que el martillero Domingo Saturnino Aguirre, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 7 de julio de 1971 a las 16.30 horas en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en calle E. Ríos 238 de Rosario (S. F.) lo siguiente: Un serrucho hidráulico c|.motor eléctrico marca Romano Nº 739, modelo 14 y una cizalla marca "Ona" 5 R.P. 10. Los citados bienes salen a la venta libre de todo gravamen al contado, sin base, al mejor postor, entrega inmediata en el acto y en el estado en que se encuentran. Comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de junio de 1971 Adrio Giovannoni, secretario.
7800 28|6 al 30|6|1971

Por disposición del señor juez Primera Instancia de la Catorce Nominación, el actuario infrascripto hace saber: Que en autos caratulados "Santa María María Angela y Eusebia c|.Wilfrida Castiglioni de Coloschi - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1882. Rosario, 16 de junio de 1971. Y vistos: Lo solicitado, atento, lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando que consta el dominio a nombre del ejecutado, cítese al deudor, tercer adquirente, sucesores, administradores de herencia o representante legal en su caso, por edictos a publicarse en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por cinco días, para que dentro de los cinco días subsiguientes abonen el crédito reclamado de pesos ley 18.188: diez mil trescientos cinco, con mas la suma de pesos tres mil de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia posterior. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 14 de junio de 1971. Félix Antonio Casielo, secretario.
7791 28|6 al 2|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Héctor J. Barés; el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Mirabet José c|.Sanz de Diéguez Celia A. - Ejecución Hipotecaria", que se tramita por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nº 2799. Rosario, 22 de junio de 1971 Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 1.272.00 pesos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $a. 400.00 pesos de igual moneda: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Héctor J Barés, juez. Arturo G. Martínez, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 25 de 1971. Arturo G. Martínez, secretario.
Nº 7792 28|6 al 2|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Luzi, Juan y Gina Orazi de Luzi c|.osefa Di Yelsi s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 600. Rosario, 29 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Siete mil pesos ley ($ 7.000.—), con más la suma de Dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin má strámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: José Antonio Villar (juez). Félix Casiello (secretario). Secretaría, 22 de junio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7798 28|6 al 2|7|1971

Remate por Mario Carnevale

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Constitución c|. Otros" - s|.Juicio de apremio. Se ha dispuesto que el martillero Mario Carnevale venda en pública subasta el 30 de junio, a las 10 horas sobre los mismos bienes y con la base del avalúo inmobiliario ley 18.188 $ 3.390.— dos lotes de terrenos y mejoras, con una superficie de los dos juntos de 903,12 metros cuadrados, situado en la calle Jujuy entre Sarmiento y Gral. López a los 21,25 metros de esta última, teniendo un frente por la calle Jujuy de 21,25 mts. correspondiendo la mitad a cada lote, teniendo uno de ellos las mejoras, por fondo 47.50 mts. y estando ubicado en la ciudad de Villa Constitución. El que resultare comprador, mandará inscribir el dominio, sujeto a primera inscripción y se le otorgará el acta del remate y su aprobación, es decir derechos posesorios. Está practicada la mensura y los planos en el expediente. El que resultare comprador pagará en el acto del remate el 10 % como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley al martillero tratándose de derechos y acciones. Lo que se hace saber a los efectos legales. Mayores informes en secretaría del juzgado. Secretaría, junio 24 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7799 28|6 al 29|6|1971

Se hace saber que el señor Rubén Nieves trata de vender al Sr. Andrés Ballestero y otros su negocio de panadería Firpo. Para reclamos de ley al Sr. Andrés Ballestero, Mendoza 4401. Rosario, 24 de junio de 1971.
25|6 al 1|7|1971

Efectos previstos ley 11.867 hácese saber que el señor Orlando Nazareno Giaché vende a don Vicente Galbán, domiciliado en calle Los Alamos 613, localidad Gdro. Baigorria, su negocio ramo confitería, bar, minutas, sito en Rosario, Av. Alberdi Nº 401, lugar éste del domicilio del vendedor. Acreedores legítimos dirigir oposiciones fehacientemente fundadas, ya que comprador adquiere fondo comercio precitado libre todo pasivo y personal dependiente, al estudio del doctor Enrique De Biasi sito Alvear 810, piso 1º, dpto. 2. Rosario, dentro término legal.
7764 24 al 30|6|71

Se hace saber a efectos de la Ley Nac. Nº 11867, que Salvadora Terranova de Noto vende a Armando Viscosi, su negocio de panadería "El Progreso" ubicado en la calle Lavalle 2780, Rosario. Reclamos dentro del término de ley a: Martín Cerda, Rodríguez 336, 1er. piso, Rosario. Rosario, junio 28 de 1971.
7807. 29|6 al 5|7 de 1971.

Se avisa conforme ley 11.867 que el señor Angel Bautista Grimi domiciliado en Bv. Sargento Cabral 1955, San Lorenzo, por clausura venderá a los señores Plácido Alcides Mangich y Ramón Alcides Mangich domiciliados en Bv. Sto. Cabral 2282, San Lorenzo, los elementos, muebles y útiles del negocio de librería que tiene en San Lorenzo, Av. S. Martín 2187. Reclamos de ley a los compradores en Bv. Sto. Cabral 2282. San Lorenzo.
7806. 29|6 al 5|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Pérez Vega por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7803. 29|6 al 22|7 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber que en los autos; Liberati Héctor A. c|. Di Maurizio Antonio sobre prepara vía ejecutiva se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 7 de junio de 1971. Informando verbalmente el actuario que la accionada no ha concurrido a la audiencia de fs. 6, tiénese por reconocida la documental, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Fdo.: Blank-Smythies. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 28 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7804. 29|6 al 1|7 de 1971.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 3a. nominación, el secretario infrascripto hace saber, que en autos "Mazol, Jorge A. c|. otro s|. apremio", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 6 de julio de 1971, a las 15.30 hs. en calle Celulosa Nº 2 de Capitán Bermúdez, lo siguiente: una vitrina conservadora, marca "Selmar", gabinete de madera, con tres puertas, con equipo completo: una heladera eléctrica comercial, marca "Selmar", gabinete madera, con 8 puertas y equipo de la misma marca, Nº 61969; un horno al spiedo marca "Volcán", mueble metálico esmaltado en blanco. Los bienes saldrán a la venta por unidad, en el estado que se encuentran, sin base y mejor postor, al contado y entrega inmediata. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 18 de junio de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.
7805. 29|6 al 1|8 de 1971.

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez primera instancia civil comercial 8a. nominación autos "Enrique Allanak contra otro sobre apremio, desalojo" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 7 de julio próximo 17 horas en Catamarca 3127; heladera comercial "Siam" 4 puertas; conservadora mostrador "Siam"; balanza un plato 15 kilos "Elvic"; máquina suma-resta "Olivetti" mostrador madera; estantería madera; estantería exhibidora galletitas; esqueletos alambre envases vino, gaseosas; cajones, esqueletos madera; vinos comunes de mesa: Gin-Walker; fernet, cognac, grapa miel, caña quemada. No admitiéndose reclamos posteriores al remate. Sin base, contado, comisión 10 %. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, 28 de junio de 1971 Adrio Giovannoni secretario.
7808. 29|6 al 30|6 de 1971.

Por disposición del juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatario sde doña María Bertino por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaría.
7811. 29|6 al 22|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rossi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7810. 29|6 al 22|7 de 1971.

Remate por Nelly J. Dragoevich

Dispuesto Sr. juez 1a. inst Com. 3ª Nom. en autos "Vega José c|. otro, ejec." martillera Nelly J. Dragoevich subastará próximo 5 julio 16 hs. en Entre Ríos 238 (cedido) sin base, al contado y en efectivo lo siguiente: juego living compuesto de sofá, dos sillones y mesita ratona; juego comedor moderno compuesto de mesa extensible, aparador 4 puertas, bahiut de 2 puertas y 4 cajones y 6 sillas; una heladera eléctrica "Ferry"; un televisor 23" sin marca con su mesa y antena; y un ventilador eléctrico de mesa "Rosario"; todo en buen estado y funcionando. Bienes a la vista disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Rosario, secretaría, junio 28 de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7809. 29|6 al 1|7 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Sebastián Juan Malone por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, junio 23 de 1971. Martha Colombini secretaria.
7779 25|6 al 8|7|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Antero Bellunghi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 22 de 1971 Adrio Giovannoni, secretario.
7759 24|6 al 5|7|71

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Gianone para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria, en suplencia.
7767 24|6 al 5|7|71

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROSARIO MAMONDIS y PETRONILA FANTINO DE MAMONDIS por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1971. - María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.737 - 21|6 al 2|7|71.

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredoeres o legatarios de don Francisco José Scrifignano o Francisco José Scriffiniano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 1971. Habilítase la feria judicial del mes de julio. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7793 28|6 al 12|7|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... TE.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .... TE.	40061 66656
POLICIA FEDERAL .... TE.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios .. TE.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... TE.	45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) .... TE.	63073

Da a Conocer el Imperial la Cinta Chilena "El Chacal de Nahueltoro"

La revisión en imágenes de hechos dramáticamente reales que entrañan un sentido trascendente en lo político, en lo histórico o en lo social, ha dado en la pantalla, muy especialmente en la europea, obras fílmicas de sobresaliente labor. Ahora a partir del estreno que anuncia para hoy el Imperial, se verá, según se adelanta, algo semejante, pero dentro de la cinematografía latinoamericana.

Tal es el caso del filme que realizó Miguel Littin sobre la vida, las andanzas, la regeneración y el fusilamiento del hombre conocido como "El Chacal de Nahueltoro".

"Por primera vez un largometraje chileno realizado por un grupo de cinematografistas, logra plenamente interpretar y ahondar sobre un hecho y desde su ámbito particular generalizarlo a una situación que afecta a los fundamentos de la sociedad", se ha dicho de esta novedad.

El argumento está tomado de la vida de un hombre rústico, que no tuvo instrucción escolar y que debió afrontar una existencia miserable y explotada desde su niñez. Tras un séxtuple crimen, este hombre fue condenado a la pena de fusilamiento, habiendo previamente recibido una educación plena que lo convierte en "otro" hombre preparado, ahora sí, para la lucha por la vida.

Fue tan grande el efecto de este filme en el público chileno (es una película que marca la iniciación de un lenguaje cinematográfico propio en Chile) que ocurrió el raro fenómeno de que mucha gente alejada de las salas cinematográficas, retornara a ellas para ver esta cinta.

"El Chacal de Nahueltoro" está interpretada por Nelson Villagra, Rubén Sotoconil, Luis Melo, Armando Fenoglio, Marcelo Romo, Shenda Román y Luis Alarcón. La dirección de fotografía pertenece a Héctor Ríos, la música a Sergio Ortega y el sonido a Jorge Di Lauro.

Esta producción integró la selección de filmes de la Semana Cinematográfica de Mar del Plata, patrocinada por la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina.

EL POZO DE LA DICHA

3 T	7 C	5 R	2 D	4 A	6 V	3 R	8 H	2 I	5 E	4 L	6 I	3 A
5 S	3 B	5 P	4 G	6 D	4 U	2 N	8 A	5 E	3 A	7 U	4 N	7 P
5 T	2 E	8 Y	3 J	7 I	5 A	3 O	6 A	3 L	8 S	5 B	2 R	5 L
5 E	3 U	5 P	7 D	5 O	2 O	8 U	4 A	3 C	7 O	2 A	6 A	2 D
4 C	3 R	6 C	2 I	5 S	4 O	6 T	8 E	2 C	4 M	6 I	3 A	5 I
2 I	7 M	3 T	8 R	5 C	2 O	7 A	4 P	6 V	4 R	2 N	7 N	3 I
8 T	5 I	8 E	5 O	3 V	6 A	2 A	7 D	4 A	7 A	3 O	5 N	2 L

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

Trabajo Fílmico Para Sylvia Miles

WILDWOOD, Nueva Jersey 29 (AP). — Sylvia Miles ha sido contratada para compartir honores estelares con Robert Mitchum y Brenda Vaccaro en la cinta "Going Home" ("Regreso al hogar") que se rueda actualmente en esta localidad con la dirección de Herbert B. Leonard.

Sylvia fue postulada para un Oscar de la Academia Cinematográfica por su notable actuación como actriz de reparto en "Midnight Cowboy" ("Perdidos en la noche").

"Going Home" será distribuida por la compañía Metro Goldwyn Mayer.

Estrenan una Cinta Argentina en Lima

LIMA, 29 (AP). — Llegó a esta capital Carlos García Nacson, productor cinematográfico argentino que asistirá a la exhibición de su película "En una playa frente al mar", cuyo estreno se realizará en breve en varios cines locales. El joven cantor Donald, protagonista del filme actuará simultáneamente en esta capital.

Continúa un Salón

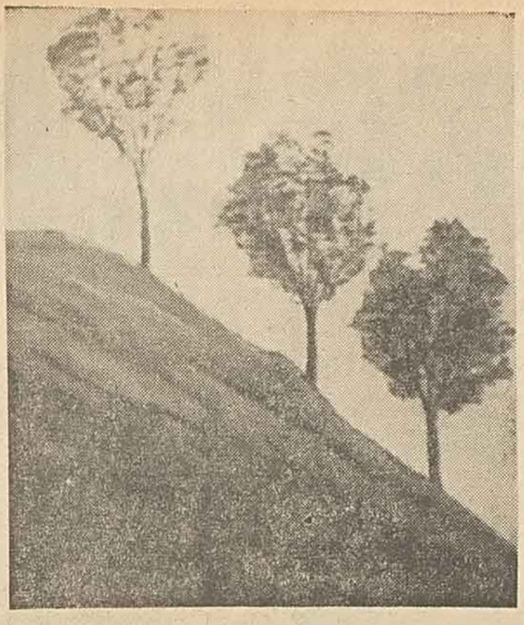
En el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", siguen expuestas las interesantes obras premiadas y admitidas en el V Salón Nacional de Arte Fotográfico que, como adhesión a la Semana de la Bandera, organizó el Ateneo Foto Cine Rosario, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

El público puede visitar esta elogiable muestra dentro del horario habitual del citado museo.

Iniciaron Clases de Temas Nativos

La Asociación Vernácula "José Hernández" inició los cursos acelerados de guitarra, bombo indio, charango y quena, como así también de recitados y danzas nativas para mayores y niños y de diseños de vestidos para las mismas, en la Casa Paraguaya, calle Buenos Aires 1558.

Las inscripciones se reciben de lunes a viernes con el horario de 14 a 17. Más informes pueden solicitarse a toda hora a los teléfonos 20368 y 25594.



Exposición Pictórica

En la fecha, a las 19, se inaugura en los salones de la Sociedad Hebraica Argentina de Rosario, calle Santa Fe 638, una exposición pictórica que lleva la denominación de "Vivencias". Está compuesta por un conjunto de cuadros originales del destacado artista rosarino Adolfo Mansilla, ya apreciado en anteriores presentaciones, y entre las obras ofrecidas se encuentra la que reproduce el grabado que acompaña. La muestra quedará clausurada el 4 del próximo mes y puede ser visitada de 19.30 a 21.

Concurso de Cuentos en la Ciudad de Alta Gracia

A través de su Secretaría de Cultura, la Municipalidad de Alta Gracia ha convocado un concurso literario destinado a celebrar el 353º aniversario de la fundación de la ciudad.

De acuerdo con la reglamentación dada a conocer, las bases para el certamen indicado son las siguientes:

Los trabajos consisten en cuentos cortos, con tema libre cuya extensión máxima será de 3.000 palabras. Los concursantes deberán usar un seudónimo con el cual firmarán su trabajo. Este seudónimo constará igualmente en el exterior de un sobre en el que se incluirán datos personales y dirección postal del autor, adjuntándose el sobre cerrado al trabajo.

Se deberán enviar cuatro copias mecanografiadas en papel oficio, a dos espacios, pudiendo un autor presentar más de un trabajo.

En el concurso que es de carácter nacional, podrán participar todos los argentinos y extranjeros residentes en el país.

Las obras podrán remitirse hasta el 30 del actual, fecha de clausura del concurso, debiendo hacerlo bajo pieza certificada dirigida a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Alta Gracia. Belgrano 15, Alta Gracia, (Sierras de Córdoba), indicando en el ángulo inferior izquierdo del sobre "Concurso Literario".

Los trabajos que resulten premiados quedarán en propiedad de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Alta Gracia, que podrá hacer el uso que considere oportuno, no obligándose por otra parte a su publicación.

Un jurado designado por la secretaría mencionada, dictaminará sobre las obras presentadas y adjudicará los premios que se entregarán el día 17 de agosto, en acto público.

Los premios fijados para este certamen son los que a continuación se indican: primero, 500 pesos ley; segundo, medalla de oro; tercero, plaqueta de plata, y un premio especial para el mejor trabajo local. 100 pesos ley. Las obras que no hayan sido premiadas podrán ser retiradas hasta el día 31 de diciembre del presente año.

Muertes y Disturbios en un Festival de "Rock"

MCCREA, Lousiana, 29 (AP). — Los organizadores del festival de música rock "Celebración de la vida", anunciaron inesperadamente que el mismo, que ha dejado un saldo de tres muertes, detenciones por violaciones de las leyes de narcóticos y en el que se registró la deserción de millares de espectadores, quedaba clausurado antes de alcanzar la anunciada fecha de clausura.

El anuncio fue hecho a los 50.000 espectadores congregados en el campo de 700 acres donde se celebraba el festival.

La medida fue tomada en medio de la creciente presión por parte de la policía y en vista de las violaciones de las leyes de narcóticos y luego de que el Departamento de Renta Interna formuló una reclamación por el dinero obtenido en la venta de boletos.

El médico forense del condado Pointe Coupé dijo que un joven de 20 años de edad falleció en el hospital del hospital del festival víctima de una sobredosis de drogas.

Dos jóvenes se ahogaron el sábado mientras se refrescaban en las aguas del río Atachafalaya que corre por el lado del campo donde se efectuó el festival.

Un asistente del alguacil estimó que unos diez mil jóvenes abandonaron el lugar el domingo.

Unos 50 jóvenes fueron arrestados y encarcelados por cargos de posesión y distribución de drogas, dijo Herbert.

Agentes estatales de narcóticos resultaron con golpes y contusiones en un enfrentamiento con una multitud de jóvenes el domingo por la tarde.

Herbert dijo que cinco agentes se vieron rodeados por una multitud cuando conducían a dos personas acusadas de posesión de drogas.

Se dispararon tiros de advertencia sobre la multitud, pero un agente, golpeado por piedras y botellas que le fueron arrojadas, cayó y disparó un balazo bajo. La bala dio en el muslo de un joven, dijo Herbert.

La pareja arrestada gritó: "Agarren a los cerdos, agarren a los cerdos". Cuando la multitud se aglomeró y dos civiles montados en motocicletas dispararon sus pistolas, los agentes devolvieron el fuego con tiros de advertencia.

El joven herido fue atendido y posteriormente acusado de intento de homicidio y de incitar a un motín, y los dos individuos que viajaban en motocicletas fueron arrestados por intento de homicidio, incitación a la rebelión y por agredir a un policía, declaró Herbert.

Conferencia con Ilustraciones

El sábado próximo, el Club del Arte "Josefina Prelli" realizará en su local social, calle 9 de Julio 2440, un acto organizado para rendir homenaje a la memoria de la sobresaliente artista cuyo nombre lleva la entidad, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Dicho día, a las 2..30, el destacado crítico y musicólogo Juan Pedro Franze pronunciará una conferencia sobre el tema "Chopin y la poesía de la música", y a continuación se escuchará a los pianistas Daniel Brión y María Esther Martín, quienes brindarán obras del famoso compositor. El primero de ambos artistas interpretará la "Sonata opus 58" y María Esther Martín ejecutará el "Estudio opus 25, números 7 y 0", y la "Balada opus 47".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

CIRCULO — Sábado, a las 18.30 hs. Presentación del violinista norteamericano Ruggiero Ricci. Ejecutará: Sonata Nº 6 op. 30 Nº 1. ...; Partita Nº 2 en re menor, J. S. Bach. Divertimento (De "El beso de I. Stravinsky). Aires Bohemios op. 20 Nº 1, Sarasate. Acompaña... al piano: Rence Derks. Localidades en venta desde las 10 horas.

Viernes, a las 21.45 horas. Debut después presentación ... el Carnegie Hall de New York, espectáculo "Los Fron...os". canciones. Localidades desde, $ 2. Boletería habilitada desde las 10.

LA COMEDIA — Sábado, ...s 20 y 22 hs. Presenta ... la compañía de Rodolfo Ranni, Virginia Lago en "Dos en la feria", ahora ju... en "El baño de los pájaros" y "La feria", de los autores Leonard Melfi y Rodolfo Ranni, respectivamente. Asistente de dirección: Eduardo Hase. Dirección general: Rodolfo Ranni. Localidades en venta, de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Jueves, a las 21.30 hs. Luminarias en el Olimpo. Compañía Libertad Leblanc, Jorge Barreiro, Ricardo Bauleo, presenta el vaudevil del autor francés Claude Magnier en 2 actos y 4 lujosos cuadros, titulado "Donde duermen dos duermen tres". Dirección: Eduardo Vega. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente.

Sábado, a las 17 hs. Vuelve "El festival de los niños" con grandes atracciones.

FUNDACION ASTENGO — Sábado, a las 21 hs. Unico y exclusivo recital en Rosario de Enrique "Mono" Villegas (piano). Improvisaciones sobre temas de Jerome Kern, Duke Ellington, Cole Porter, Thelonius Monk, Gerswin y otros. Localidades numeradas en venta de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

PALACE — $ 2,80 y 1,50 c|l 16 19.20 y 22.50: "Los visitantes de la noche", con Charles Bronson; 17.30 y 21 "Especialista en faldas", con Leslie Phillips (Proh. men. 14 años)

GRAN REX — $ 3.50 c|l. 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: "Suc. Argentinos". 14.25, 16.30, 18.40, 20.50 y 23: "Historia de amor", con Alí Mac Graw y Ryan O'Neil. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 3,30 c|l. 17.40 y 21.10: "Ese loco, loco deseo de amar", con Annie Fratellini; 16, 19.25 y 22.55: "Tristana", con Catherine Deneuve (Proh. men men. 14 e inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|l. 13 hs: "Perdidos en la noche", con Jon Voigth; "Noche sin fin", con Sidney Poitier, y "El graduado", con Anne Bankroft (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.30 y 21: "El hombre que dominó las mujeres", c. Carol Whiter; 19.05 y 22.35 "Cuando es preciso ser hombre", con Candice Berger (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2,80 y 1,50 c|l. 17.30 y 21: "Tú, mi conejo y yo", con Marie Mac Donald; 19.10 y 22.40: "El chacal de Nahuel Toro", con Shenda Román (Proh. men de 18 años).

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c|l 19.30 hs: "Mata, bebe, mata" con Erica Blank; 16.05 y 20.50 "Sombras en la oscuridad", c. Jonathan Fried; 18 y 22.40: "Duelo de pillos" con Frank Sinatra (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 17.40 y 20.50: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." con Annie Girardot; Noticiario EPA; 16.15, 19.25 y 22.5: "Django, en duelo a muerte" con George Ardisson (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

EL CAIRO — $ 2.50 c|l 17.15 y 20.45: "La dama del auto con lentes y un fusil", con Samantha Eggar; Not. EPA; 19.15 y 22.45: "Ha muerto la abuelita", con Valentina Cortese (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — $ 1.30 c|l 13 hss. "Uno era culpable", con Fernando Lamas; "Bajo el planeta de los simios", con Charlton Heston; "Patton, el guerrero rebelde", con George Scott (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "La cabalgata del circo", con Libertad Lamarque; 17.30 y 21 hs: "La barra de la esquina" con Alberto Castillo (Sin restr.c.)

URQUIZA — 1 c|l. 19.25 hs: "El hombre y la bestia", con Christopher Lee; 16 y 20.45: "Esa clase de mujer", con Sofía Loren; 17.35 y 22.30 "Deseo bajo los olmos", con Sofía Loren (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c|l. 19 y 20 hs: "Semillas de pasión" con Julie Grecco; 16 y 20.45: "Todo al rojo", con Bárbara Zimmerman; 17.50 y 22.30 hs: "El cisco", c. G. Bang (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 2 y 1 c|l. 19 y 10 hs: "Trapecio", con Gina Lollobrigida; 20.35: "El circo", con Charles Chaplin; 16.30 y 21.45: "El mundo está loco, loco, loco", con Spencer Tracy (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 1 c|l. 16 hs: "Espía espión", con Lando Buzzanca; "Tempestad de odio", con Jack Palance, y "La cabaña del tío Tom", con con Milene Demongeot. (Sin restricciones).

AMERICA — $ 1 c|l. 19.10 hs: "El regreso de Django", con Sean Tood; 16 y 20.35: "Reino salvaje", 17.35 y 22.30 "Paso bravo", con Anthony Steffen (Inc. men. 14 años)

MENDOZA — $ 2 c|l. 13.30 hs: "Testigo para un crimen" con Libertad Leblanc; "El mundo, sus noches y sus mujeres", y "Onidaba, el mito del sexo", con Miko Zozo. (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) Todos somos culpables
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Musicalísimo
(5) El botón
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Del pueblo
22.— (3) Recital Malcusinski
(5) Por siempre Tato
22.30 (5) Cosa juzgada
(7) Redacción 7
22.45 (7) Temas que queman
23.— (3) Audacia
23.30 (5) Combate
24.— (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Mensaje espiritual

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¡MIAUUUU!
¡MIAU!
¡MIA-UUU!
Derechos Reservados.
LOS DIAZ
MIAU



Van a Desdoblar un Cotejo del Sábado 3

Reunión con nueve competencias será la del sábado en el Independencia. Se desdoblará el premio "Changa" que tuvo 32 inscriptos. Se disputan de tal suerte siete competiciones de recta y dos oficiales. Los anotados en las distintas pruebas son los que se detallan seguidamente:

Premio "Changa" - 550 metros. — Ailson, (Remorin, (Spot, Bandinero, Bien Bardo, Celcnado, (Comparador, (Frecora, C u n e i t a, (Charmes, (Chollita, Demetria, Dentela, Divnec, Dry Pool, El Ave Negra, Erelindo, (Frikner, (Tana Zorra, Madame Fru Fru, (Mi Secreto, (Olvidado, Moctedrop, Nayante, N i e v e Real, Och a y o, Rebocha, Repetido, Rotulado, Sera Buena, Tío Gel, Tremolino (60 kilos). — Depende de la declaración de forfeits, se procederá a dividir esta carrera.

Premio "Chantaje" - 550 metros. — Arcua, Catena, Coco, Cnint, Dars, Empire Princess, Lady Milagros, La Marina, Lone Star, Llocedora, Mamá Florina, Melba, Placilla, Purulla, Rayalinda, Sachinga, Tania Bruja, Trovista, Una (60 kilos).

Premio "Chanzoneta" - 550 metros. — Ajetreo, Bayan Tume, Caldeado, Canebrake, Capricho, Clearco, Debier, Dril El Porfi, Entero, Fanu, Fontanebleau, (Gaucho Esperanza, (Tileo, Keshmir, Sarminar, Super (60 kilos).

Premio "Chapado" - 550 metros. — Actour, Alfíler, Alertado, Carenero, Baguallo, Baguendo, Bandeau, Buen Grito, Cachorro, Dale Rojo, Dangereux, Dresden, Facilongo, Ferchie, Iluminador, Kingbird, Montenegrino, Rayalinda, Potomac, Rancho y Mate, Raple, Tangolero, Trupé, V a n Eyck (60 kilos).

Premio "Chapaleo" - 550 metros. — Egrocco 63, Mustafá 63, Pehuajó 63, Guardatrén 60, Otelo 60, Tinucho 60, Vilvestre 60.

Premio "Chaparrón" - 550 metros. — Alunada 63, Dongolín 63, (El Aeroplano 63, (Tapita 63, El Bala 63, Nimbo 63, Tabris 63, Wincor 63, Yacaveré 63, Zolo 63, (Avro Lincoln 60, (Trinal 60, Insensato 60, John Boy 60, Viejo Yacaré 60.

Premio "Abedul" - 1.300 metros. — Alaskan 57, Aran 57, Davantes 57, Imperator 57, Lot 57, (Principe Soy 57, (Maleficio 55, (Tanque 57, (Fetuchín 55, El Montonero 57, El Horizonte 55, Fatiga 55, Hasifi 55, Rebueno 55, Yaracuy 55, Epa Fea 52.

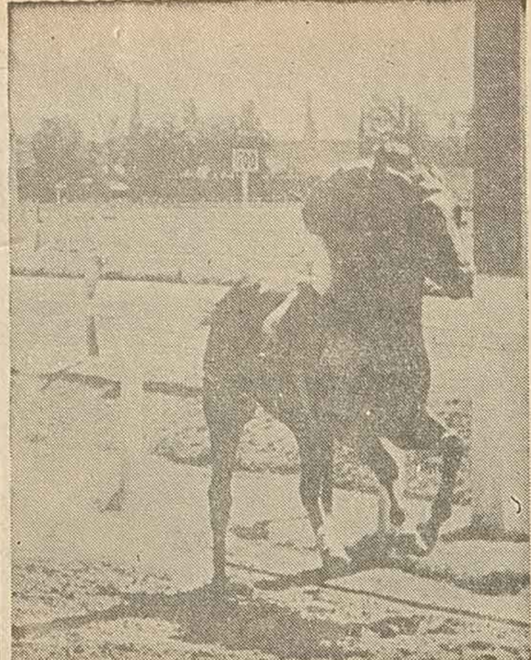
Premio "Abismo" - 1.600 metros — Bon Figlio 57, Dampezzo 55, Good Devil 55, (Misti 55, (Lanky 55, Pacto Secreto 55, (Fleur de Lys 54, (Embrolio 49, Ucello 54, All Marsh 52, Corazón Rojo 52, Paraelempre 52, Starer 52, Testudo 52, Dalfer Mail 49, Extraordinaria 49, Falna 49.

Clientela en un Cotejo Clásico

En el premio "The Japan Racing Association" a disputarse el 24 de julio, vuelve a la actividad la yegua Clientela. Esta hija de Cardington King, que ha corrido y ganado tres cotejos con suma facilidad, al parecer está llamada a seguir por buen tiempo la serie, pues sus victorias han sido concluyentes y sin necesidad que su piloto la exija al máximo.

"LA QUEBRADA" ES LA PUNTERA

El haras "La Quebrada" es el que mayor suma ha logrado ganar con triunfos de sus pensionistas en las pistas de Palermo y San Isidro, en lo que va del año. Con trece victorias totaliza $ 248.024 (ley) contra $ 192.374 del "Comalal" que vio ganar a 11 de sus pupilos. Tercero marcha Candelaria con 10 victorias y $ 167.474 (ley).



La yegua LLOVEDORA ganó el domingo en Santa Fe. La traen para actuar ahora en cortas. La inscribieron para el sábado y por su buen pique asoma como carta firme de triunfo la santafesina, que también va a ser inscripta para la jornada a cumplirse el 9 de julio, en un cotejo oficial de dicha fecha.

Internacionales se Disputarán en Esta

El 7 de octubre, como ya se anunció, se corre por segunda vez el clásico "Internacional Ciudad de Rosario", que el año anterior en el día que festeja la fecha de la ciudad dio lugar a que cayeran todos los récords. Ahora el Instituto Nacional de la Actividad Hípica, ha dispuesto que otros dos cotejos también tengan ese carácter en la misma jornada. Y también destaca que solo se podrán disputar esa tarde nueve competiciones.

LOS INTERNACIONALES

Los cotejos internacionales tienen estas condiciones: "Gran premio Internacional Ciudad de Rosario" para todo caballo sangre pura de carrera, ganador, de 4 años y más edad, peso por edad de acuerdo a la escala internacional de la Organización Sudamericana de Fomento del caballo Pura Sangre de Carrera. Distancia 2.350 metros y premio al ganador $ 5.000.000. Premio "Delegaciones Extranjeras" handicap para todo caballo sangre pura de 4 años y más edad ganador de tres o más carreras. Distancia 1600 metros y premio al ganador de $ 1.500.000. Premio "Hípica Nacional" exclusivamente para yeguas sangre pura de carrera de 4 años y más edad. Peso por edad. Distancia 1300 metros y premio a la ganadora de $ 1.500.000.

CONDICIONES

Habrá premio para los demás puestos de marcador de acuerdo al porcentaje que establece la reglamentación vigente y el número de invitados para cada prueba está limitado a 6 caballos extranjeros.

"PRESIDENTE": 13 ANOTADOS

Ayer se anoto para el clásico "Presidente de la República" que será disputado el 9 de julio, en la pista local. La prueba es sobre 2.350 metros y anuncian su participación los elementos siguientes: Azulaque 61, Quilquilco 61, Sodico 61, Ucello 61, Caligrafo 60, Destierro 60, Diaref [illegible] 60, Stainless 60, Bielda 58, Corredora 58 y Falna 58. La ratificación se hará el jueves hasta las 13 horas.

El 9 de Julio en un Handicap

Van a intentar ganar en la pista de La Plata con la rendidora Alaplata. Viaja para aquel medio para disputar el 9 de julio un handicap de velocidad. Puede hacer valer su calidad en ese medio. Es casi seguro que el jockey platense R. Tavella, conduzca a la yegua rosarina en su estreno en la pista del hipódromo del bosque.

EXCELENTES ANOTACIONES PARA LA JORNADA HIPICA DEL DOMINGO

El premio "Independencia" (Clásico) será disputado el domingo en la pista local. Diez productos se inscribieron. Lo acompañarán cotejos interesantes. Los inscriptos en las distintas competencias, son los que se consignan a continuación:

Premio "Moldes" - 1.300 metros. — (Cansina, (Lady Romance, Claquete, Dientuda, (Dorothy, (Regina Bella, Exar 7 Time, (Empire Princess, (Meta Donna, Pebes, Hermia, Juracha, Lady Milagros, Lágrima Viva, Lumigay, (Mahratta, (Marca Lenta, Navaja, Niña Susana, Na Isidora, Pilagá, Sachinga, Sit Away, Una Mérea, Villamaria (57 kilos), Epa Fea 55.

Premio "Gorrión" - 1.100 metros. — Coquería, Estrafalaria, Hay Pensala, Hysterie, Miss Seeker, Pay Pampa, Tulincha, Viciada (56 kilos).

Premio "Paso" - 1.300 metros. — A r m i n d o, (Botazo, (Escaleno, Esclamor, (Kallac, (Maletón, Hilón, (Motivero, (Spaniard, Opalino, Oportuno, Rondowi, (Saguaró, (Sapo Loco, Squalus, Tanto Negro, Udokan, Vigoroso (56 kilos).

Premio "Medrano" - 1.200 metros. — Bauhinia 57, Besucona 57, Fidelité 57, Blith Order 57, Janique 57, L a d y Black 57, Lauriana 57, May Ko 57, Polinorma 57, Súbdita 57, Una Chicha 57, Vétmas 57, (Catena 57, (Eslavonia 55, (Roselys 55, Campanera 55, Elmira 55, Maison Blanche 55, Melba 55, Quebell 55.

Hira, Enviada a Estados Unidos

Hira se ha largado a correr de firme. La hija de Hawaiano acaba de batir fácilmente a Olvida. Como para por gran momento de su campaña su propietario anuncia que la enviará a Estados Unidos, si el país, cerrada actualmente por prevención de una epidemia. El estreno de Hira, se cumpliría en un clásico a correrse en octubre, en la pista de Laurel Park. Pero antes la pupila de Sergio Lema disputará importantes clásicos en nuestras pistas máximas.

SNOW CAT

El padrillo Snow Cat es el padrillo que más suma ha ganado por medio de sus hijos en lo que va de la temporada en Palermo y San Isidro. Con 12 victorias totalizó $ 245.024 (ley). Sigue Court Harwell con 13 triunfos y $ 241 mil 199, delante de Bonicate, cuyos descendientes han ganado 8 carreras y $ 167.474.

Premio "Independencia" - (Clásico) - 1.600 metros (Ratificación). — A n v e r s o 56, Apostador 56, Chambal 56, El Doctor 56, Ingenieur 56, Puente Nuevo 56, Ten Fe 56, Tío Gringo 56, Castina 53, Relda 53.

Premio "Pueyrredón" - 2.200 metros. — Enrevesado 57, Pipe Julio 57, Susanno 57, Taladro 57, Testarudo 57, Puchlén 55, Santos Bey 55, Sargón 55, Third Man 55, Prejuicio 54.

Premio "Laprida" - 1.300 metros. — Orcan 57, Pespunte 57, Rianwood 57, Televidente 57, Dantzig 55, Gara House 55, Muslero 55, Nuclear 55, Never Say No 54, Nemrod 53, Challenger 52, Fair King 52, Roselys 49.

Premio "Congreso de Tucumán" - 1.000 mts. (Handicap). — Naco Porá 57, Clubman 56, Enviado 56, Kid Calicó 55, Umbreso 54, Kalkén 52, Santos Bev 50.

Rey del Queso en el "Pueyrredón"

El 25 de julio será disputado el cotejo clásico de mayor metraje que se corre en nuestro país. La carrera clásico Pueyrredón se desarrollará en la pista de Palermo en 4.000 metros. En esa prueba van a presentar a Rey del Queso que el domingo se impuso en la prueba final de Palermo, mostrando condiciones como fondista.

SANDPIPER

La victoria conquistada por Sandpiper el domingo en San Isidro ha entusiasmado a sus allegados. No es para menos. Venía corriendo mal el hijo de Court Harwell. Le cambian piloto y con éste responde. Ahora ya se tienen fe para enfrentarlo con los mejores. Será inscripto en la "Polla de Potrillos" donde es probable que nuevamente lo conduzca Oreste Cosenza, que afirma el triunfo del domingo fue muy fácil.

EDICTOS-SUCESORIOS - REMATES

BARBEITO GENTILINI AUTOMOTORES S. R. L.
Disolución social. Nombramiento de Liquidadores

Según constancias al tomo 122 folio 2774 Nº 882 del Registro Público de Comercio, se hace saber que se han inscripto la disolución de Barbeito Gentilin Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada con retroactividad al 30 de junio de 1969, designándose liquidadores a los señores Osvaldo Pedro Barbeito, Osvaldo Ludovico Gentilini y Juan Manuel Gentilini, quienes actuarán en forma conjunta.

7755. 23/6 al 29/6 de 1971.

Francisco Roberto Lovato
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el señor Francisco Roberto Lovato ha solicitado su inscripción de Martillero. Rosario, 31 de mayo de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 7701 - 17 al 30/6/71

Raúl Alberto Gonte
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor Raúl Alberto Gonte ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 14 de junio de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 7686 - 16 al 29/6/71

A los fines de la ley 11867, se hace saber que Segundo Luis Zalazar, cede, vende y transfiere a favor de Pedro Damián Díaz, el negocio de bar y pizzería ubicado en avenida Arijón 1824, Rosario, reclamos término ley estudio Slepoy Teitelman, Pueyrredón 1435. Rosario, junio 22 de 1971.

7753. 23/6 al 29/6 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rogelio Atilio Balochi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7676 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Matilde Tagliavini y/o Matilde Adelina Talliavini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7678 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

acreedores y legatarios de don José Beppino Rinaldi y/o José Rinaldi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7677 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ernesto Bravo, por el término de diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7685 16/6 al 29/6/1971

La señorita jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, doctora Mercedes Ghio, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ernesto Vigetti, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio 9 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 7693 - 16 al 29/6/71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Froucine, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7675 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Rosario; llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Juan Dariozzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7682 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Gregorio Rojas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7684 16/6 al 29/6/1971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Elicio Eduardo Nicolás c/Roberto Ramón Marchetti s/ejecución hipotecaria", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 1907. Rosario, junio 18 de 1971. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que

biere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos ley más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la uma de tres mil quinientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario junio 22 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7761 24 al 30/6/71

Juzgado en lo civil y comercial 1a. instancia 5a. nominación comunica por 3 días en los autos "Temporini Pablo Guillermo s/quiebra" (exp. 1869), que Marino Meschini rematará en Arteaga, San Martín s/n. el día 30 de junio de 1971, hora 15; los bienes muebles, útiles e instalaciones del cinematógrafo de dicha localidad; al detalle, sin base, al contado. Rosario, 28 de mayo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

7778. 25/6 al 29/6 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Barasategui Oscar D. contra Céspedes Julio Oscar, juicio ordinario" que se tramita por ante dicho tribunal se cita y emplaza al demandado a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7784. 25/6 al 29/6 de 1971.

Remate por D. S. Lattuca

Por disposición del señor juez Civ. y Com. de la 3ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos: "Termogar S. A." s/.Quiebra Expte. 3733/70, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero Domingo Salvador Lattuca, venda en pública subasta judicial el día 6 de julio de 1971, a las 15 horas, en la calle Rodríguez 1349; y a las 16 y 30 horas en la calle 9 de Julio 1395 y Corrientes 1423, de esta ciudad, y de no terminar la subasta en este día, se continuará con las operaciones de remate, el día siguiente 7 de julio, a las 15 horas lo siguiente: 1) Todos los bienes inventariados que figuran en las actas existentes en autos. 2) Se subastarán en la fallida Termogar S. A., como así también los derechos que sobre prendas que existan en garantía posean las Instituciones Bancarias y/o Financieras, dejando aclarado que incluso correspondan a sumas que tengan en más acreedores, que lo son por menos importes. 3) Se subastará la marca Termogar. 4) Los bienes saldrán a la venta Sin Base, al detalle y al mejor postor. 5) El o los que resulten compradores abonarán en el acto de remate el precio total de compra más la comisión del diez por ciento, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran y a la vista y los gastos de desarme y traslado de los mismos corren por cuenta exclusiva de los compradores: como así toda clase de gastos y/o ubicación de deudores; no admitiéndose ninguna clase de reclamos de ninguna índole, una vez realizada la subasta. Así mismo los gastos de transferencia y patentamiento del automotor a subastar corren por cuenta exclusiva del comprador. Todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho corresponda. Secretaría, Rosario, 23 de junio de 1971. Dr. Gorosito Martínez, secretario.

7783 25/6 al 29/6/1971

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera Instancia Civil y Comercial octava Nominación en autos: "Di Bartolomeo Gioconda c/. Otro s/. Ejec. hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira, subastará 2 de julio próximo a las 11 horas en puertas Juzgado Paz de Santa Teresa, con base Av. Inmobiliario $ 4.480, lo siguiente: "Una fracción terreno forma irregular, con edificado, clavado y plantado, situada en Pueblo Santa Teresa, Departamento Constitución, esta Provincia, es parte lote "D" manzana letra "A" Nº 39 del plano oficial señalada con letra "A" en plano especial de subdivisión, registrado Departamento Topográfico bajo Nº 33.315 del 6 diciembre 1962, ubicado en avenida Sarmiento entre Belgrano y Candioti, corriendo su lado Este, a los 39 metros 92 ctm. de esquina calle Belgrano, hacia Oeste y lado Oeste, a 55 metros de calle Candioti, hacia el Este, y mide: 4.50 metros frente avenida Sarmiento, línea "A-E"; 15,08 metros contrafrente Norte, línea "B-C"; 60 metros también fondo lado Este, línea "C-D"; 3,23 metros frente avenida Sarmiento, línea "F-D", del punto "F" hacia el Norte, corre la línea "F-P" mide 33,50 metros e cuya terminación sigue hacia el Oeste "O-P" de 4,80 metros, siguiendo a continuación las siguientes líneas, "N-O" hacia el Sud, de 12,40 metros; "M-N" hacia Oeste 1,07 metros: "M-L" hacia "K-J" hacia el Sud, de 3,84 metros; "J-I", hacia el Este, de 0,61 metros; "H-I", hacia el Sud, de 5,24 metros; "G-H" hacia el Oeste, de 1,02 mt.; y "E-G", hacia el Sud, que cierra la figura hasta dar con la línea del frente "A-E" y mide 7.97 metros, siendo todos los ángulos que forma la figura de 90º, superficie total 701,63 m2., linda: frente Sud, con avenida Sarmiento; Oeste, con José Marcolini; Norte, con Carlos Rinaldi; Este, con Francisco Ferrari y por los lados que forman las líneas demarcadas con las letras "F P O N M L K J I H G E", con la fracción letra "E" del plano citado". Informa Registro Propiedades, consta inscripto Dominio, y además de la hipoteca que se ejecuta reconoce los siguientes gravámenes: Inhibición al Tomo 82 I fº 4351 Nº 180783 orden juez civil 2ª Nominación autos "Idígoras, Ozafran y Cía. S.C.C. c/. Otro por $ 5.760,85 y los siguientes embargos: 1º) Tomo 79 E. fº 6308 Nº 178695 orden juez civil 2ª Nominación autos "Mutti y Cía. SACIFIA c/. Otro por cobro $ 10.637,60; 2º) Tomo 79 E. fº 3555 Nº 146515 orden juez civil 6ª Nominación, autos "Caja Crédito Santa Teresa Coop. Ltda. c/. Otro s/. C. de Pesos 4.000. Además se registran las siguientes previas búsquedas: Nº 125827 orden juez civil 12ª Nominación autos "Armando y Cía. c/. Otro s/. C. P. 12.545,70 Nº 138826 orden juez civil 12ª Nominación, autos "Edgar E. Pastore y Cía. SRL. c/. Otro s/. Demanda ordinaria $ 6.696". Copia de escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El comprador entregará al martillero el 10 por ciento del precio de compra más comisión Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, junio 23 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

Nº 7774 - 25 al 29/6/71

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil Comercial Décimacuarta Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Chrysler Financiera S. A. contra Otro Ejecución Prendaria" (Expte Nº 1978/70) que el martillero Santiago O. Bustos rematará el miércoles 7 de julio de 1971 a las 17.30 horas en el local cedido de 3 de Febrero 1155, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Renault Dauphine, año 1964, motor a nafta de 4 cilindros 33 HP. Nº 2028234, rodado 550x15, patente HM. número 1050 de Villa Cañás, Pcia. de Santa Fe", usado, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Base $a. 6.225,02 (monto de la ejecución). Si no hubiera ofertas saldrá nuevamente a la ven-

tor. Pago contado en el acto en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y/o patentamiento serán a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 24 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7777 25/6 al 29/6/1971

Remate por Oreste Santiago Piombi

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de 1a. Instancia, 8a. Nominación, secretaría del autorizante, en los autos caratulados: Comuna de Fighiera c/. Nicolás Conti y/o quien resultare propietario, Expediente 1621/70 s/.Apremio, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Oreste Santiago Piombi, proceda a vender en pública subasta, sobre el mismo bien embargado en autos; el día 6 de julio de 1971, a las 11 horas o, en su defecto, el día siguiente, si aquel resultare feriado, a la misma hora; lo siguiente: Una fracción de terreno, sobre pavimento, que mide: 20 metros de frente al N.E. por 36,652 mts. de fondo, formando en total; una superficie de: 733,04 metros cuadrados. Lindando al NE., calle pública; al Sudeste con lotes 3 y 5 de Santiago Battallini; al NO. con lote 1 de Basilio Contilli y lote 6 y al S.O. con lotes: 7 y 8 de Basilio Contilli y Rubén Pallas respectivamente. Dicho bien se halla registrado con el Registro de las Propiedades, bajo el Nº 27765 al tomo 70 (bis), folio 771 de la localidad de Fighiera y corresponde a la manzana Nº 19, lote Nº 2. De los informes de Registro de las Propiedades se desprende que dicho bien no registra otro gravamen que el de autos y saldrá a la venta con la base de: $ 5.550,02 (Cinco mil quinientos cincuenta con 02/100. No habiendo postores 15 minutos después con la retasa del 25 % y si tampoco hubiera postores, sin base y al mejor postor. Títulos no han sido presentados debiendo, el o los compradores, conformarse con el acta de remate, no admitiéndose después de la subasta reclamación alguna. El pago será en el acto del 30 % más la comisión de ley y el resto al aprobarse la subasta. Todo en dinero efectivo, lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA de Rosario, a los efectos legales y por el término de ley. Rosario junio 24 de 1971. Dr. Adrio Giovannoni, secretario. Informes al martillero en calle Bs. Aires 969 o a la Comuna de Fighiera. Adrio Giovannoni, secretario.

7769 25/6 al 29/6/1971

La secretaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de Rosario, que sus-

trafesa, Nicolás y Otro c/.Miguel Angel Fernández y Otra - Ejecución Hipotecaria" que se tramita ante dicho tribunal, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 1058. Rosario, 21 de junio de 1971. Y vistos: de conformidad a lo solicitado, atento a lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultado del informe expedido por el Registro General donde consta inscripto el dominio a nombre de doña Viviana Libertad Zueigarev y subsistentes las hipotecas que se ejecutan, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponde, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Carlos Perel. Escribana Gladys Norma Alegre. Secretaría, junio 24 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7772 25/6 al 1/7/1971

Remate por Rosendo J. Casañas

Por disposición señor juez de primera instancia Civil y Comercial de la quinta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: en autos caratulados "C.A.L.A. Soc. Anón. - Liquidación sin quiebra"; expte. Nº 1030/68 se ha dispuesto que el martillero, Rosendo J. Casañas, venda en pública subasta al mejor postor, el día 7 de julio de 1971, a las 16 horas, sobre los mismos avenida Arijón Nº 2465, de Rosario; lo siguiente: Lotes 25 al 48 del plano subdivisión Nº 64978, de la manzana comprendida entre calles Santiago, Pueyrredón-Cazadores y Pje. Público - manzana designada Nº 281 Sección 5, gráfico 1 y 6 de la ciudad de Rosario, y miden todos 10 metros de frente por 20,44 metros de fondo de forma regular con lo edificado, clavado y plantado. Bases: Lotes 25/28 en block con lotes 37/40 $a. 80.000. Lotes 29/32 en block con los Nos. 41/44 $a. 80.000 y lotes 33/36 en block con lotes 45/48 $a. 80.000. Condiciones de venta: 10 por ciento seña y comisión ley al martillero acto de la subasta: 40 por ciento dentro de los 90 días para suscribir escritura y saldo 50 por ciento a 12 meses con interés anual del 14 por ciento. Inscripto dominio a nombre de la fallida; no reconoce hipotecas alguna pero se registran embargos e inhibiciones por sumas de $a. 371.420 en distintos fueros y juzgados y $a. 4.674 en el fuero Provincial (una sin especificar monto). El expediente y los títulos respectivos se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez

días 31/5 al 4/6/71 y 2/6 al 8/6/71. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, junio 24 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 7781 - 25 al 29/6/71

LEY Nº 11.867

Conforme a la ley Nº 11.867, se hace saber que los señores Aquiles Bissutti y Ramón Ponce, tratan de vender al señor Juan Domingo Vicich su negocio de panadería y confitería Hetons, ubicada en Avda. San Lorenzo 125. Capitán Bermúdez. Para reclamos de ley Avda. San Lorenzo 125. Capitán Bermúdez. Ramón Ponce y Aquiles Bissutti. Rosario, junio 24 de 1971.

7771 25/6 al 1/7/1971

LEY Nº 11.867

A los fines de la Ley, se hace saber que la señora Francisca Amador viuda de A. González, vende a la señora Claudelina Clementina Bernengo, su negocio de Sucursal de Panadería y Confitería, sito en calle Buenos Aires 5517. No se incluyen los créditos activos ni pasivos. Reclamaciones de Ley en calle Córdoba 888 Oficina C "Guía Administración". Lo que se comunica a sus efectos. Rosario, junio 22 de 1971.

Nº 7789 - 25/6 al 30/6/71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos acreedores y legatarios de don Hernán Villarroel Urquidi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7790 28/6 al 21/7/1971

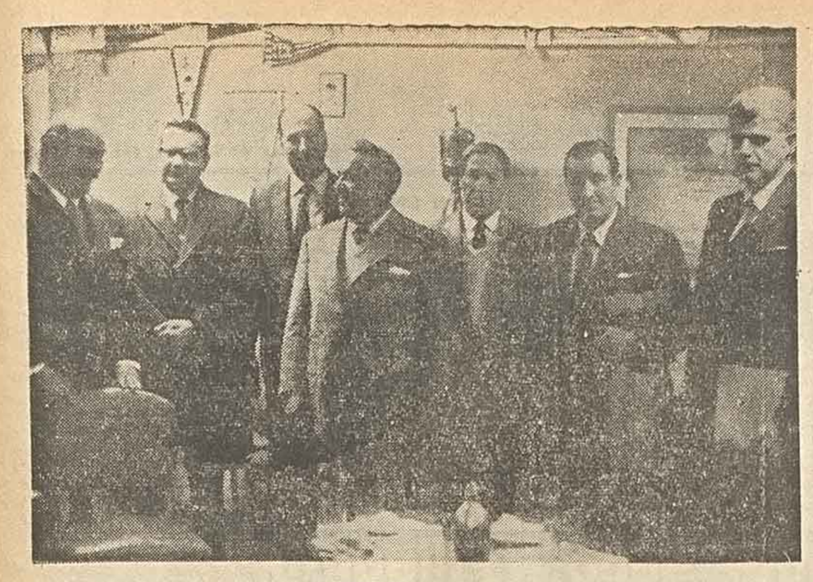
Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que el señor Miguel Chemes, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros de este Registro Público de Comercio. Rosario, junio 24 de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.

7773. 25/6 al 8/7 de 1971.

LEY 11.867

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado 4ta. Sección Secretaría que suscribe en autos: "Bianchi Legítima S. A. c/.Otro s/.Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 29 de junio de 1971, a las 16.45 horas, en calle Brown 2537: Una picadora carne eléct. Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 9536 con motor Nº 2337, con base de $ 626.20. De no haber postores por esa base saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, junio 16 de 1971. Pedro M. Maravilla, secretario.



JUEGOS DEPORTIVOS FERROVIARIOS

En el curso de una conferencia de prensa que tuvo lugar en la sede del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, los integrantes del Comité de la zona Rosario, línea Mitre, informaron sobre la realización de los Primeros Juegos Deportivos Ferroviarios 1971, que habrán de llevarse a cabo en celebración de la "Semana del Ferroviario 1970" y "Semana de Ferrocarriles Argentinos 1971". Estos juegos comprenden competencias de fútbol, basquetbol, tenis, tenis de mesa, pelota a paleta, ciclismo, natación, bochas, atletismo, tiro y ajedrez, que se pondrán en marcha a partir del próximo sábado, enfrentándose las representaciones de Rosario y Junín; Mendoza y Córdoba; Tucumán y Villa Mercedes (S. Luis), Buenos Aires y San Martín. Las finales de todas las pruebas se desarrollarán entre el 24 y el 30 de agosto, en Buenos Aires.

Héctor Rudoy con "Yuyo" Ganó en la Clase Snipe

Con todo éxito se disputaron las regatas a vela correspondientes a la Sexta edición del Campeonato Semana de la Bandera, para veleros de la clase Snipe, que organizó el Yacht Club Rosario con la colaboración del Club de Velas de Rosario y Flota 629 de nuestra ciudad, que fueran suspendido la semana anterior por falta de viento. El velero "Yuyo" de Héctor Rudoy, se adjudicó el campeonato, totalizando 13,7 puntos en contra, después de una ardua lucha con su similar "Burbuja" de Alejandro Ferrarons, quien lo secundó en la clasificación final. Las pruebas se llevaron a cabo frente a las instalaciones del parque Alem, en recorridos olímpicos demarcados con tres boyas, actuando como oficial del día, René A. Delannoy. Las tres regatas se disputaron con vientos del cuadrante sudeste de 12 a 15 kilómetros horarios, siendo sus resultados parciales los siguientes:

Primera regata: 1º "Yuyo", 2º "Chau", 3º "Burbuja", 4º "Yuyito", 5º "Chan Quinto", 6º "Cambá", 7º "Recluta", 8º "Yeta", 9º "Knack" y 10º "Whisky".

Segunda regata: 1º "Burbuja", 2º "Cambá", 3º "Yuyo", 4º "Chau", 5º "Chan Quinto", 6º "Yuyito", 7º "Whisky", 8º "Yeta", 9º "Rompedor" y 10º "Yema".

Tercera regata: 1º "Practicante", 2º "Cambá", 3º "Yuyito", 4º "Yuyo", 5º "Burbuja", 6º "Whisky", 7º "Chan Quinto", 8º "Chau", 9º "Yema" y 10º "Rompedor".

La clasificación final, que se deduce de la suma del puntaje olímpico aplicado en cada una de las series, es la siguiente:

1º "Yuyo" de Héctor y Luis Rudoy (Club de Velas de Rosario), con 13,7 puntos en contra; 2º "Burbuja", de Alejandro Ferrarons y Roberto Isern (Yacht Club Rosario) con 15,7 p.c., 3º "Cambá", de Jorge Fernández Viñas y Emilio Ardissone (Club de Regatas San Nicolás), con 17,7 p.c., 4º "Chau", de Roberto Uría y Félix Martínez (C.V.R.), con 25 p|c; 5º "Yuyito", de Juan J. Méndez Casariego y Eduardo Roygt (Y.C.R.), con 25,4 p|c.; 6º "Chan Quinto", de Aurelio Olmos y Jorge Lingenfelder, después Ramiro Chozas (Y.C.R.), con 33 p|c.; 7º "Whisky", de Amílcar Arango y Alberto Nago (C.V.R.), con 40,7 p.c.; 8º "Practicante", de Daniel Bortolussi y José L. Srebot (Y.C.R.), con 44 p.c.; 9º "Yeta", de Ricardo Orighuela y Alberto Maggi (Club Náutico Villa Constitución), con 46 p.c.; 10º "Rompedor", de Néstor Favret y Eduardo Dallera (Club Náutico Norte de Zárate), con 49 p.c.; 11º "Yema", de Luis Zanello y Carlos Rodríguez (C. V. R.), con 50 p.c.; 12º "Knack" y "Recluta" y 14º "Cuervo" y "Biguá". Estos dos últimos abandonaron en la primera regata por haber sufrido averías en sus embarcaciones.

En la categoría Junior, para timoneles menores de 20 años, la clasificación final quedó de la siguiente manera: 1º "Yeta", de Ricardo Orighuela y Alberto Maggi del Club Náutico Villa Constitución; 2º "Knack", de Juan Carlos Revechini y Carlos Alberto Facciano del Club de Regatas San Nicolás y 3º "Cuervo", de Eduardo y Mario Fumagallo del Yacht Club Rosario.

Realizarán una Justa Atlética

Los integrantes de la subcomisión de atletismo del Club Newell's Old Boys anunciaron para el sábado próximo, a partir de las 15, la realización del torneo atlético "Invierno", que se desarrollará en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima, en el parque Independencia, con el auspicio de la Asociación Rosarina de Atletismo. El registro de inscripción permanecerá habilitado hasta el próximo viernes, a las 20.30, en el local de la avenida Wheelwright 1487.

El programa de pruebas que se cumplirá es el que señalamos a continuación: Mujeres infantiles: 100 metros llanos y salto en alto. Mujeres juveniles: 100 metros llanos y salto en alto. Mujeres mayores: 400 metros llanos y lanzamiento del disco.

Varones infantiles: 100 metros llanos y salto en largo. Varones menores: 100 y 800 metros llanos, salto en largo. Varones juveniles: 100, 800 y 1.500 metros llanos, lanzamiento del disco y de la bala. Varones mayores: 100, 800 y 5.000 metros llanos, salto en alto, lanzamiento del disco, salto en largo y posta 4 x 400 metros llanos.

UN CROSS-COUNTRY

La Asociación Rosarina de Atletismo hizo disputar en el circuito del lago del parque Independencia, una prueba de cross-country sobre una distancia de 7.500 metros. La competencia tenía carácter selectivo para el campeonato nacional de cross - country que se llevara a efecto en la primera quincena del mes próximo en Buenos Aires.

Resultó ganador Miguel Marucco, de N. Old Boys, con 25m. 51s. 8|10; siendo segundo Jorge Herrera, también de Newell's Old Boys, con 26m. 39s. 6|10.

Mañana Vuelven a Jugar Los Pumas

DESIGNAN LA SELECCION

Landucci y Carrascosa Actuarán de Titulares

C. FEDERAL, 29 (AP). — Quedó ordenado anoche en la Asociación del Fútbol Argentino todo lo relacionado con la actividad que desarrollara el seleccionado argentino, que el próximo domingo se presentará en el estadio de Puerto Sajonia, en Asunción, frente al conjunto paraguayo, en cotejo que comenzará a las 16.15 (15,15 hora de Paraguay).

El seleccionado nacional quedará integrado por los jugadores: Sánchez, Marín, Bezzs, Heredia, Bargas, Dominichi, Landucci, Laraignée, Carrascosa, Mastrángelo, Pastoriza, Brindisi, Ayala, Marcos, Bianchi, Fischer, Más y Veglio.

Este conjunto practicará pasado mañana y el viernes frente al combinado amateur que intervendrá en los Juegos Panamericanos, y el sábado a las 16 viajará con destino a Asunción.

También se informó en A. F. A. sobre la constitución del seleccionado paraguayo, que actuará bajo la dirección del técnico Aurelio González. Integran el plantel guaraní los jugadores Villanueva, Páez, Molinas, Ensito, Mendoza, Ortiz, Sergio Rojas, Bobadilla, Gaona, Monges, Leguizamón, Espinosa, Escobar, Alcides Sosa, Saturnino Arrúa, Berta, Arístides Del Puerto, Irala, Colman, Vera, Irala y Giménez.

VIAJA D'ONOFRIO

C. FEDERAL, 29 (AP). — Acompañado por el titular del comité ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, viajará a Alemania, el próximo lunes el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino.

El propósito de los señores D'Onofrio y Salinas interiorizarse sobre los detalles del campeonato mundial de 1974, en cuanto hace a su organización, con miras al certamen que nuestro país deberá organizar en 1978

DECLARO PESTARINO

C. FEDERAL, 29 (AP). — Se hizo presente ayer en dependencias de la AFA el árbitro Luis Pestarino, que el domingo último fue agredido en cancha de Chacarita Juniors y que luego, en horas de la noche, fuera víctima de un atentado al colocársele una bomba en su domicilio. Pestarino fue recibido por el titular del tribunal de penas, señor Matienzo, con quien mantuvo una prolongada conversación sobre los hechos ocurridos.

LOS ARBITROS

C. FEDERAL, 29 (AP). — Con relación al hecho anteriormente mencionado, al que se agrega la agresión de que fuera objeto el juez Juan Carlos Casayous al término del partido que dirigió en cancha de Ferrocarril Oeste, entre el equipo local y Boca Juniors, el secretario general de la Asociación Argentina de Arbitros señor Teodoro Nitti, informó que ese organismo se encontraba reuniendo antecedentes, los que serán considerados en la reunión de consejo directivo que tendrá lugar mañana por la noche, oportunidad en la que se adoptará la actitud a seguir para evitar la reiteración de esos sucesos.



Jorge Carrascosa y Angel Antonio Landucci, los dos hombres de R. Central que actuarán en la selección nacional.

Lo Harán en Orange

JOHANNESBURG, Sudáfrica, 29 — Con especial interés los aficionados de la población de Bethlemem, esperan mañana la actuación de Los Pumas —seleccionado nacional de rugby argentino—, para cotejar con el combinado provincial de East Orange Free States, considerado como de muy relativa potencialidad pero capaz de ofrecer una inusitada resistencia a los visitantes, bien que una derrota de los argentinos no menguará su prestigio, pues en un equipo que se halla en gira, fundamentalmente interesan los matches de mayor importancia, en este caso particular el seleccionado nacional sudafricano "B", denominado Gazelles.

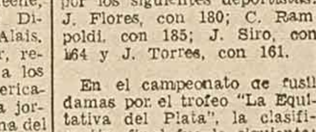
Aun cuando el encargado del conjunto, Angel Guastella no ha dado a conocer la formación, se estima que sólo podría producirse algún cambio en el pack de forward en busca de mayor potencia y peso, tratando de compensar la diferencia de estatura que en algunos casos es pronunciada.

La población de Bethlemem se halla ubicada en un centro de vacaciones y su nombre corresponde a "tierra prometida" en un apócope de afrikans y holandés, los dos idiomas oficiales sudafricanos. En las proximidades de este paraje, se halla una de las principales atracciones de todo el continente, tal como la Montaña de la Mesa, donde se halla en calidad de reliquia nacional un árbol petrificado de 28 metros de altura y que cuenta con una antigüedad de 150 millones de años, considerado como único en su tipo en el mundo.

Nunca un jugador de esta ciudad ha intervenido en el Springbok y por ello pareciera ser que la importancia de la formación es muy relativa, mientras que la capacidad de la cancha donde se efectuará el match está estimada aproximadamente en 60.000 personas sentadas, y con un recinto especial para recuperación médica de los deportistas que utilizan las instalaciones que comprenden también otros deportes.

Informarán Sobre un Torneo de Tenis

La Federación de Tenis de la provincia de Santa Fe, realizará mañana a las 19, en su sede de calle Santa Fe 849, una conferencia de prensa, en cuyo transcurso se informará sobre la realización del Campeonato de la República, que para jugadores menores, se disputará en nuestra ciudad entre el 8 y 18 de julio, en las instalaciones del Club Provincial.



Llegó a su Término la Semana del Tiro Suizo

Con la participación de los más destacados tiradores del país, entre los cuales se encontraban Daniel De Cleene, Luis Nicolini, Jorge Digiandoménico, Ernesto Alais, E. Aspitias, J. Schauffer, representantes argentinos a los próximos Juegos Panamericanos, se cumplió la última jornada de la "XIII Semana del Tiro Suizo Rosario", que organizó esta entidad, como homenaje a nuestra enseña patria.

En el transcurso de la reunión se disputó el tradicional torneo de fusil "Escudo Argentino". Se entabló una intensa lucha por el primer puesto, el cual fue ocupado finalmente por el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires (Traverso, 469; Ortiz, 485 y Nicolini, 503), con 1.457; siendo segundo el elenco del Tiro Suizo Rosario (Valle, 464; Olmos, 499 y De Cleene, 491), con 1.454 puntos.

Además se cumplió el trofeo "Angela Papis de Valle", reservado para damas, en la especialidad de carabina. Se impuso el equipo del Tiro Suizo Rosario, con 815 puntos, integrado por N. S. de Pierini, con 412 y L. de Valle, con 403. Lucida actuación tuvo la señora de Pierini que se clasificó campeona de conjunto, con 412 puntos y de rodilla, con 140. Campeona de tendido, fue S. Parra del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, con 147 y campeona de pie, L. de Valle, del Tiro Suizo Rosario, con 136 puntos.

El campeonato para las fuerzas uniformadas por el trofeo "Cecilia M. C. de Moreira", con la participación de nueve unidades, deparó atrayentes alternativas, ocupando la primera colocación el equipo de la Policía de Rosario con 690 puntos, e integrado por los siguientes deportistas: J. Flores, con 180; C. Rampoldi, con 185; J. Siro, con 164 y J. Torres, con 161.

En el campeonato de fusil damas por el trofeo "La Equitativa del Plata", la clasificación final fue la siguiente: 1º) Tiro Federal Argentino, de Cosquín, con 423 puntos, conforme al siguiente detalle: E. González, 216 y C. Ayala, con 207. Campeona de conjunto y de tendido fue E. González, con 216 y 112, respectivamente; mientras que campeona de pie resultó la señora N. de Capriz, del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, con 106 puntos.

En forma simultánea por la suma de puntos de los campeonatos de carabina y fusil damas, se puso en juego el trofeo "Edelmira A. de Reny", siendo el resultado final el siguiente: 1ª) Liliana de Valle, Tiro Suizo Rosario, 600 puntos; 2ª) N. de Capriz, del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, 599; 3ª) S. Parra, de la misma entidad que la anterior, con 598 y 4ª) C. Ayala, del Tiro Federal Argentino de Cosquín, con 592 puntos.



Un Certamen de Vóleibol Sigue

En dos gimnasios locales se disputará esta noche otra jornada correspondiente al campeonato extra de vóleibol que patrocina la Federación Santafesina de dicho deporte y cuya finalidad es la de preparar convenientemente a los seleccionados juveniles, de damas y caballeros, que intervendrán en el III Campeonato Argentino, que se celebrará en Mendoza, desde el 10 al 17 del mes próximo.

El programa preparado establece la realización de los siguientes encuentros:

En Provincial: a las 20, mujeres, Provincial con Asociación Cristiana de Jóvenes; a las 21.30, varones, Provincial con Asociación Cristiana de Jóvenes.

En Huracán: a las 20, Huracán con Gimnasia y Esgrima; a las 21.30, varones, Newell's Old Boys con Gimnasia y Esgrima.

Las posiciones en ambos certámenes son las que señalamos a continuación: Mujeres: Seleccionado juvenil, 6 puntos; Provincial, Asociación Cristiana de Jóvenes y Huracán, dos; Gimnasia y Esgrima y Rosario Central, sin puntos.

Varones: Gimnasia y Esgrima y Regatas Rosario, cuatro puntos; Provincial y Seleccionado juvenil, dos; Asociación Cristiana de Jóvenes y Newell's Old Boys, sin puntos.

Esgrimistas Locales Viajarán al Paraguay

Mañana emprenderá viaje a Asunción del Paraguay, la representación del Club Gimnasia y Esgrima especialmente invitada por el Club Deportivo Puerto Sajonia a efecto de intervenir en un certamen internacional de esgrima, que se efectuará del 2 al 4 de julio próximo, con intervención de equipos uruguayos, brasileños y de ese país.

Alfredo Hernández, Elsa de Dondis, Juan Carlos Báscolo y Angel Baltuzzi, en calidad de tiradores, en tanto que el maestro Bruno Roncali participará especialmente invitado en una bolsa de armas para profesionales, completándose la delegación con la presidencia del señor Julio Díaz de Vivar. Se agregarán al grupo, pero ya en carácter extraoficial, otros aficionados que de seguro intervendrán en ua justa especial de carácter libre.

Luego del certamen principal, el día 4, se realizará una reunion social en las instalaciones de la entidad anfitriona con la presencia de altas autoridades nacionales, en cuyo transcurso serán adjudicados los premios, a la vez que el Club Gimnasia y Esgrima agasajará especialmente al profesor Jorge Da Ponte por su labor en pro de la esgrima sudamericana, además de entregar presentes a todos los clubes extranjeros participantes en la justa.

Sagrado Corazón y Maristas Igualaron en Buen Encuentro

Luego de la impasse producida por la fecha patria del 20 de junio, se reanudó el domingo último el campeonato intercolegial de baby fútbol que organizan Canal 5 e Integral Publicitaria. Esta reunión dio lugar a un animado encuentro en el que los conjuntos de Sagrado Corazón y Hermanos Maristas empataron en un gol, luego de una lucha cuyo desarrollo entusiasmó a los espectadores. En el otro partido, el elenco de la Escuela Hogar Nº 20 logró una amplia victoria sobre el equipo de la Escuela República Oriental del Uruguay, siendo el detalle de ambos partidos, el siguiente:

ESC. HOGAR Nº 20 7
ESC. R. O. URUGUAY .. 3

Escuela Hogar Nº 20: Juan Carlos Scagliotti, Rubén González, Walter Jansa, Ricardo Díaz, Antonio Córdoba, Luis Carranza y A. Ortiz.

R. O. del Uruguay: José Manuel Fernández, Hugo A Pérez, José L. Crima, José Farías, Luis A. Silva, Juan A. Caraballo y Alejandro Waigdant.

Los goles del conjunto vencedor fueron anotados por Ricardo Díaz, en cuatro oportunidades, Luis Carranza, en dos y Ortiz, en la restante, mientras que para el equipo perdedor marcaron los tantos José Fernández, en dos ocasiones y Waigdant, en la otra.

SAGRADO CORAZON ... 1
HNOS. MARISTAS 1

Sagrado Corazón: Fernando Benedetto, Marcelo Scalona, Mario Miglietta, Dulio Montrasi, Marcelo Turcato, Néstor Calero, Eduardo Guida y Gabriel Stocco.

Hnos. Maristas: Carlos Baldareñas, Marcelo Marchetti, Juan María Gallo, Ismael Dezeta, Fernando Alonso, Hernán Castellanos, Lorenzo Decaroli y Calixto Armas.

El primer tiempo de este partido finalizó igualado sin goles, abriendo el marcador Gabriel Stocco para Sagrado Corazón, empatando luego Ismael Dezeta para Hermanos Maristas, elenco este que cumplió una destacada actuación.

LAS POSICIONES

De acuerdo con estos resultados, la tabla de posiciones ubica ahora a Don Bosco, de San Nicolás y Sagrado Corazón en la primera colocación con ocho puntos cada uno, aun cuando este último equipo tiene un partido más jugado. En el segundo puesto, con siete unidades, se encuentran La Salle, San José y Colegio Nº 242 de Totoras, siguiéndole José Razzeto, con 5; Aristóbulo Del Valle, Dante Alighieri, Manuel Belgrano y Hermanos Maristas, con 3 y, últimos, Teodelina F. de Alvear y República Oriental del Uruguay, con 1.

PROXIMA FECHA

La próxima jonada, a cumplirse el domingo venidero, comprenderá los enfrentamientos de Colegio San José con Teodelina F. de Alvear y José Razzeto, de Cañada de Gómez con Don Bosco, de San Nicolás.



Equipo del Colegio Hermanos Maristas que cumplió un excelente desempeño frente a Sagrado Corazón, por el campeonato intercolegial de baby fútbol.

BASQUET

De acuerdo a lo que oportunamente decidiera la Asociación Rosarina de Básquetbol, quedará cerrado mañana el registro de inscripciones para intervenir en el torneo "Copa de Oro" que organiza dicha entidad. Al mismo tiempo, se procederá a efectuar el sorteo del correspondiente fixture y la programación de las primeras jornadas, ya que el torneo dará comienzo el día 8 de julio venidero.

Hasta el momento faltan anotarse muchas entidades de nuestro medio, ya que únicamente lo han hecho Atalaya, Náutico Avellaneda, Sportivo América, Horizonte, Regatas Rosario, Calzada, Newell's O. Boys, Fortín Barracas, Rosario Central, Velocidad y Resistencia y La Aurora.

EL DIALOGO...

—¿Y? ¿Se supo al fin lo que pasó?

—¿Lo que pasó adónde?

—En Rosario Central, donde Biassuto apareció reemplazando a Quiroga a último momento, y sin que existiera motivo alguno que justificara esa medida que sorprendió a todos.

—Eso habría que preguntárselo al propio Labruna que sería el único en su condición de técnico del once auriazul que podría responderle con la verdad en este caso.

—¿La verdad? Mire que es ingenuo usted, ¿eh? ¿Desde cuándo esa palabrita —la verdad—, ha vuelto a tener vigencia en el fútbol de esta época?

—Bueno, pero de cualquier manera solamente él, es decir, Labruna, sabrá por qué prefirió a uno en lugar del otro.

—Se dice que todo partió de una especie de planteamiento de los jugadores del plantel profesional centralista con Labruna, y que derivó en una de sus partes con la exclusión de Quiroga que pasó a ser el suplente de Biassuto en la primera división.

¿Quiere que le diga una cosa? Lo mejor de todo es hacer oídos sordos a toda esa charlatanería. Figúrese que el domingo me contaron en las plateas de Newell's Old Boys que la presencia de Cabrero en nuestra ciudad se debía a su propósito de cobrar el dinero que le adeuda Newell's Old Boys, y tal cosa, según mis referencias, es una gran mentira, porque entre la entidad del parque Independencia y Cabrero no existe ninguna clase de diferencia, y menos de índole económica.

Es una lástima que cierta gente pierda su tiempo ocupándose de estas cosas que son propias de "comadres" de los viejos conventillos, no sabemos con qué propósitos.

—Los que no pierden el tiempo, y siguen ganando partidos son los del primer equipo del Danubio de Montevideo que vencieron a Peñarol en su último compromiso y marchan primeros en la tabla de posiciones del torneo uruguayo, superando a Nacional y a los mirasoles por dos y tres unidades, respectivamente.

—Y de esto tenemos que alegrarnos todos los rosarinos, porque dos hermanos nuestros —Otto Sesana y Palma—, son los pilares de este verdadero campañón del modesto conjunto oriental de la vecina orilla.

—Y hay que desearle mucha suerte a ambos, que se lo merecen, y ojalá que tanto Sesana como Palma vuelvan a encontrarse con sus mejores épocas en sus actividades futbolísticas.

ROSARIO, Martes 29 de Junio de 1971

CRONICA

Fundado el 3 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Notas de la Vida Social

TE —

Rueda de la Amistad ofrecerá un té de confraternidad el próximo viernes, a las 16.30, en el Jockey Club.

—El viernes venidero, a las 17, en un salón del Club Español, la Asociación Literaria Nosotras ofrecerá un té de confraternidad en agasajo de sus socias y un núcleo de invitadas especiales.

TE - CANASTA —

El 2 de julio venidero, a las 15, en Catamarca 1247, Y's Menettes, entidad al servicio de la Asociación Cristiana de Jóvenes realizará un té canasta de carácter benéfico. Las tarjetas se reservan en la dirección precitada.

—La Liga de Madres de Familia de la parroquia Nuestra Señora del Pilar, ofrecerá el próximo viernes, a las 15, en Sarmiento 1114, un té canasta a beneficio de las obras del templo. Las adhesiones deben manifestarse por medio de los teléfonos 87596 y 87222.

CENAS —

El viernes venidero, el personal docente (curso primario) del Colegio La Salle hará rezar una misa en acción de gracias y luego agasajará con una cena al doctor José Miguel J. Castro quien se ha graduado recientemente de abogado.

—El próximo sábado, a las 21, la Asociación de Padres del Colegio Sagrado Corazón ofrecerá una cena de confraternidad, en uno de los salones del instituto. Las tarjetas deben solicitarse en Mendoza 1951.

CASAMIENTOS —

Foussadier - Medina —

Mañana, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Pilar, en la Capital Federal, se realizarán los esponsales de la señorita Carina Foussadier con el señor Alejandro Daniel Medina. Apadrinarán la ceremonia religiosa los señores Roberto Foussadier y su esposa, doña Nilda Victoria Arocena, y Antonio Medina y su esposa, doña Ofelia Bracons.

Maino - Ibarra —

El sábado próximo, a las 20.45, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Angélica Maino con el señor Armando Pedro Ibarra. Apadrinarán la ceremonia religiosa y actuarán como testigos ante el Registro Civil, las señoras Nélida C. de Maino y Regina T. de Ibarra, el señor Antonio Ricardo Maino y el doctor Carlos A. Ibarra.

MISA —

Por Da. Amalia R. Motta de Mateucci —

Mañana, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Amalia R. Motta de Mateucci. Se recuerda el sexto mes de su fallecimiento.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CLAUDIA CRISMAN
(45 Días)
Padres: José Crisman y Sara de Crisman
Derqui 6980
(Rosario)



EMILIO VICTOR PAIVA
(3 Años)
Padres: Emilio Paiva y Marta Contreras de Paiva
Sánchez de Bustamante 1517
(Rosario)

DAVID LEGUIZAMON
(10 Meses)
Padres: Miguel Leguizamón y Liliana de Leguizamón
Pérez Bulnes 6965
(Rosario)



ANA PONCE
(1 Año)
Padres: Raúl Ponce y Raquel de Ponce
Pte. Roca 5256
(Rosario)



CLAUDIA FRANCIA
(4 Años)
Padres: Juan Francia y Nora de Francia
San Lorenzo 7949
(Rosario)



LUIS BELTRAMO
(5 Años)
Padre: Luis R. Beltramo
Sánchez de Bustamante 1627
(Rosario)

CULTO CATOLICO

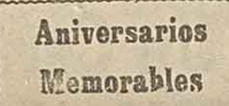
SANTA TERESITA —

Mañana, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se realizarán los cultos mensuales para venerar a Santa Teresita del Niño Jesús. A las 8, misa, y, a las 19.30, oraciones y santo oficio.



Los ex Alumnos del Comercial Realizan una Cena el día 2

La Fundación Ex Alumnos de la Escuela Nacional Superior de Comercio, ha organizado para el viernes próximo, a las 21, una cena de camaradería, denominada "Del reencuentro", a servirse en el restaurante "Mercurio", de la Bolsa de Comercio. La cantidad de comensales ha sido limitada a 200, por lo que los interesados en obtener tarjetas deben solicitarlas con la mayor urgencia al doctor Juan Traba, calle Córdoba 1083, teléfono 28500.



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 30 DE JUNIO

San Pablo, apóstol de las gentes. Nació en Palestina en la ciudad de Tarso y fue enviado por sus padres a estudiar en Jerusalén. Persiguió a los cristianos con suma crueldad hasta el extremo de ordenar la muerte de San Esteban y extender la sangrienta lucha hasta Damasco. Saulo de Tarso se convirtió y tomó el nombre de Pablo para predicar en Macedonia, Siria y Galacia. Alumbró con su palabra las ciudades de Efeso, Corinto, Roma y Atenas. Falleció bajo el imperio de Nerón en Roma, siendo degollado en el año 67, el mismo día del martirio de San Pedro.

1809 - Llega a Montevideo procedente de España, don Baltasar Hidalgo Cisneros, virrey del Río de la Plata.

1812 - El negro Ventura denuncia la conspiración de Alzaga en la que se tramaba un movimiento revolucionario que debía estallar el 5 de julio.

1820 - El ejército realista a las órdenes de Ramírez de Orozco, hostigado por los guerrilleros patriotas, abandona Salta y se retira al alto Perú.

1934 — Llega a Buenos Aires el Graff Zeppelin, comandado por el doctor Hugo Eckener.

1836 - Muere el teniente general Pablo Riccheri.

por LINO PALACIO

RAMONA

TENGO UN CIRUJANO ESTETICO AMIGO, QUE POR $ 30.000...
...ME VA A REMODELAR LA NARIZ
¿Y POR QUE NO LE PAGA UN POCO MAS...
...Y HACE QUE LA REMODELEN TODA?

por PRENTICE y DICKENSON

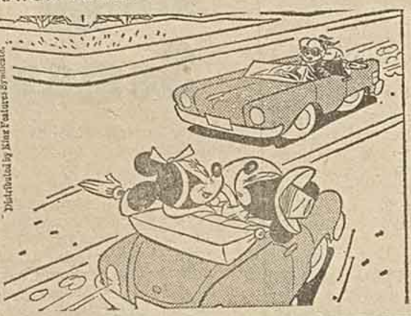
RIP KIRBY

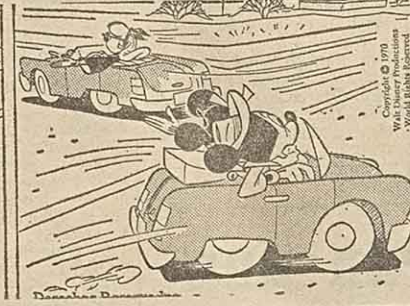




por WALT DISNEY

RATON MICKEY







por LEE FALK y SY BARRY

EL FANTASMA





por CHICK YOUNG

PEPITA y LORENZO









por E. RICE BURROUGHS

TARZAN







por BOB LEWIS

EL AGENTE SECRETO X 9





Que hay Tipos así, es Cierto

por MARCO A. ALMAZAN

Reconozco que éste es un vocablo horroroso, pero no tengo más remedio que usarlo en virtud de que no encuentro otro más adecuado para expresar lo que deseo, y tampoco es cuestión de pasarme toda la mañana consultando el diccionario. Lo que quiero decir es que hay personas más propensas a sufrir accidentes que otras. Las compañías de seguros con toda probabilidad disponen de algún término preciso para designar a estos desdichados seres, si bien se abstienen de hacerlo público. Como también se abstienen de venderles pólizas.

El accidentable, por tanto, es un ciudadano o ciudadana con marcada tendencia a sufrir pequeñas lesiones en el transcurso del día y gran parte de la noche. Todos nosotros conocemos a algún accidentable. Son aquellos que no pueden abrir una lata sin rebanarse un dedo, ni encender el calentador de gas sin quemarse las pestañas. Si hay una cáscara de banana tirada en el suelo, indefectiblemente se dan un resbalón con ella. Aun cuando esté en la acera de enfrente, ya que alguna fuerza oculta los hace cruzar la calle sin motivo aparente alguno, sólo con el fin de pisarla y darse el porrazo. En otras ocasiones ellos mismos tiran la cáscara y luego se resbalan.

Al accidentable lo acechan mil y un peligros escondidos en cosas y objetos simuladamente inofensivos. Escribe una carta, la dobla, la mete en el sobre. Luego pasa la lengua por la cinta engomada y se la corta con el filo del sobre. Huele una flor y lo pica una avispa, que se encuentra dedicada a sus labores. En la oficina se da en la espinilla contra cualquier cajón abierto en la parte inferior de algún escritorio. Se asoma por la ventanilla del automóvil y se le mete una brizna en un ojo, cuando no se da un tortazo contra un poste. No hay espina de pescado con la que no se atragante, ni piedrecilla en las lentejas que no le parta un diente.

Los fabricantes de curitas (me refiero a los pequeños trozos de tela adhesiva con solución de mercurio cromo, no a los egresados de los seminaros) han hecho considerables fortunas gracias a los accidentables. Estos las utilizan en grandes cantidades para restañar la sangre de las pequeñas heridas que se hacen en el transcurso del día, y también se cortan al abrir el sobre en que viene la curita. Lo cual requiere otra más, que a su vez causa una nueva cortadura. Y así hasta que deciden ponerse una venda. Al cortar la venda se les cae la tijera y se les clava en un pie.

Hay algunos artistas del ramo que inclusive se accidentan con los artefactos designados para prevenir accidentes. Yo conocí a un señor que, al abrocharse el cinturón de seguridad en un avión, se las ingenió para pillarse un dedo en la hebilla. Por más esfuerzos que hizo, no pudo zafarlo. Por timidez no dijo nada, pero a las dos horas de vuelo ya tenía morado hasta el antebrazo. Al llegar al aeropuerto de destino hubo que cortar el cinturón, y no fue sino hasta el día siguiente que lograron desenchufarlo fraccionando la hebilla con soplete de acetileno, cuando estaba a punto de gangrenársele el dedo. La siguiente vez que viajó en avión, se negó rotundamente a abrocharse el cinturón de seguridad. En esta ocasión hubo mal tiempo y bailoteo, con el resultado de que en un súbito descenso del aparato se fracturó el cráneo contra el compartimento de arriba.

Los accidentables se caen de la cama sin que medien fuerzas exteriores ni oscilaciones de ninguna especie. No pueden colocar una lámpara sin peligro de electrocutarse. Pasan un dedo por una repisa para ver si hay polvo y se encajan una astilla. Entre veinte docenas de ostras, les toca la que está descompuesta. Se pinchan con alfileres, y cuando suprimen los alfileres, se les caen las prendas. Invariablemente se tajan el rostro al afeitarse. No hay zanja donde no caigan, ni puerta giratoria que no los atape. Los martillos, los trozos de vidrio, los cuchillos y los encendedores son sus enemigos mortales.

Sin embargo, los accidentables rara vez sufren percances gordos. En un choque de automóviles o de trenes, en un incendio, en un terremoto, en un derrumbe, siempre salen ilesos de entre los escombros, haciendo a un lado con el pie a docenas de muertos y heridos. Y es que todo en la vida tiene sus compensaciones.

American Literary Agency.